

DOCUMENTO
INFORMATIVO
4

Una transición hacia
la sostenibilidad guiada
por el cuidado



AUTORAS

Este documento informativo fue escrito por Maria S. Floro con la colaboración de Magdalena Sepúlveda Carmona y Alejandra Lozano Rubello.

REVISIÓN

Asimismo, la autora desea agradecer la ayuda de Thomas Hungerford, así como las revisiones y contribuciones de Magdalena Rochi y Valentina Contreras.

DISEÑO

Diseñado por Emilia Guzmán

La Iniciativa Global por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales agradece el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia, el cual también brindó apoyo financiero a la presente publicación en el marco del proyecto “Haciendo realidad los derechos para todos: enfrentando los factores estructurales de las privaciones de derechos económicos, sociales y culturales que sufren los grupos marginales”. El Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia no se hace responsable por la información que contenga esta publicación ni por el uso que se le pueda dar a esta información.

El Gobierno de Finlandia no es responsable del contenido de este documento informativo ni del uso que se haga de la información que contiene.



Contenido

Resumen ejecutivo

1

Recomendaciones políticas

4

Introducción

5

Sistemas de cuidados y desigualdades de género: Un resumen

9

Impactos del cambio climático en los sistemas de cuidados y su prestación

17

Impacto en la demanda de cuidados

19

Impacto en las infraestructuras de atención física y social

22

Impacto en los insumos relacionados con el cuidado: Alimentos, Agua, Saneamiento y Energía

23

Construir un sistema de cuidados resiliente en una transición con justicia de género

28

Avanzar con recomendaciones de políticas clave

34

Observaciones finales

41

Bibliografía

44

Resumen ejecutivo



El mundo actual se enfrenta a desafíos importantes que van más allá de la inflación, las crisis financieras, las recesiones y desaceleraciones económicas que afectan a los países como, por ejemplo, la crisis emergente de los cuidados y la crisis climática. La crisis del cuidado se refiere a la falta de acceso y al aumento desigual dentro de las sociedades y, entre ellas, respecto al apoyo del cuidado de las personas y el cumplimiento de los derechos en términos de acceso a los insumos que sostienen la vida y promueven el bienestar, por ejemplo, alimentos, agua y electricidad (Sepúlveda, 2013). La magnitud de la necesidad insatisfecha de cuidados infantiles en todo el mundo es considerable. Se calcula que el 23 % de los niños de todo el mundo (casi 350 millones) necesitan cuidados, pero no pueden acceder a ellos. Del mismo modo, a medida que la población mundial envejece rápidamente, apenas una pequeña fracción de las personas mayores que necesitan recibir cuidados puede acceder a estos en una institución o a cuidados domiciliarios remunerados; la mayoría recibe cuidados de familiares u otros cuidadores no remunerados. Las mujeres son quienes prestan gran parte de los cuidados no remunerados y del empleo formal. Esta pesada y desigual responsabilidad de los cuidados no remunerados es un obstáculo para una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral, lo que afecta a la productividad, el crecimiento económico y la reducción de la pobreza. Sin embargo, lo más importante es que la distribución desigual y la falta de reconocimiento del trabajo de cuidados no remunerado socavan la dignidad de las cuidadoras, obstaculizan el ejercicio de varios derechos humanos en condiciones de igualdad con los hombres, socavan los avances hacia la igualdad de género y consolidan la desproporcionada vulnerabilidad de las mujeres a la pobreza a lo largo de su vida.

Sin embargo, el hecho de que la mayor parte del trabajo de cuidados no sea remunerado hace que sea estadísticamente invisible para los responsables políticos. La prestación de servicios de cuidados asequibles no ha sido una prioridad política, salvo en los llamados estados de bienestar, así como en los países con tasas de fertilidad muy bajas y poblaciones que envejecen rápidamente. En muchos países todavía se considera que la prestación de cuidados es principalmente responsabilidad de la familia y que tiene poca repercusión en el

desarrollo económico. Cuando no se reconoce la importancia de la prestación de cuidados para el buen funcionamiento de las economías y la reproducción de las sociedades ni se tiene en cuenta la interconexión crucial entre las actividades económicas humanas, así como el ecosistema, el crecimiento de la producción material puede conducir a un aumento de las desigualdades, a la negación de los derechos humanos para muchos y a la erosión de las bases naturales fundamentales de la vida en la Tierra.

Al mismo tiempo, el mundo ya experimenta las consecuencias del cambio climático. No se trata solo del calentamiento global y olas de calor más frecuentes, sino también de tormentas más fuertes y más daños causados por las condiciones meteorológicas, inundaciones y sequías intensas, reducción de la productividad agrícola, crisis del agua y aumento de la pérdida de biodiversidad. Aunque se ha avanzado en el desarrollo de prácticas agrícolas sostenibles, energías limpias y tecnologías verdes, la mayoría de las acciones de los países de todo el mundo no han sido suficientes para hacer frente a la crisis climática (Romanello et al., 2023). Gobiernos y organizaciones internacionales están promoviendo y aplicando estrategias y políticas de desarrollo que ignoran o dan poca importancia a los graves efectos sobre la economía del cuidado y el medio ambiente en la búsqueda del crecimiento económico. Las desigualdades estructurales subyacentes en la sociedad, incluidas las que existen entre hombres y mujeres, determinan la forma en que los impactos y los estresores relacionados con el clima se distribuyen y afectan a las personas, así como las capacidades y opciones de que disponen los hombres y las mujeres para responder a ellos.

Los efectos agravantes del cambio climático sobre las familias y comunidades desafían sus capacidades para satisfacer sus necesidades en materia de cuidados. El cambio climático no solo agudiza la demanda de cuidados en términos de enfermedades y discapacidades repentinas, sino que también plantea nuevos retos que merman la disponibilidad de cuidadores familiares para prestar asistencia y capacidad de cuidadores para acceder a los servicios de cuidado. Las consecuencias derivadas del clima pueden dar lugar a una recomposición de las unidades tradicionales de prestación de cuidados, por ejemplo, los hogares y las comunidades, además de crear nuevas situaciones en las que satisfacer las necesidades de cuidados resulte especialmente difícil, como en los casos de asentamientos de personas desplazadas. Las consecuencias de estos efectos se ven agravadas por las amenazas que se ciernen sobre los

insumos necesarios para prestar cuidados. El nexo clima-tierra-agua-alimentación-energía demuestra la magnitud de la interdependencia de los sistemas humanos para con el ecosistema, de modo que las amenazas a este erosionan la capacidad de dar cuidados y la habilidad de las sociedades para prosperar y sobrevivir. La mayor incapacidad de las sociedades para satisfacer las necesidades en materia de cuidados —derivada de la interacción del cambio climático y diversos factores— repercute de forma inmediata y duradera en el bienestar, en términos de merma de las capacidades y pérdida de vidas; estos efectos se experimentan de forma desigual entre las personas de todo el mundo.

La adopción de medidas erróneas y poco contundentes por parte de los responsables políticos, además de la inacción de los gobiernos para apoyar una transición justa desde el punto de vista del género han propiciado violaciones de los derechos humanos y socavado los esfuerzos para abordar eficazmente los problemas relacionados con la salud, el hambre y las necesidades de cuidados, alimentos, agua y energía de las poblaciones marginadas. Como consecuencia de lo anterior, han aumentado las desigualdades de género, económicas y sociales dentro de los países y entre ellos. Los esfuerzos para abordar estos problemas deben ser exhaustivos en su alcance y basarse en los principios de igualdad, universalidad, participación y responsabilidad compartida por todos. Estas medidas van desde la inversión pública en la prestación de cuidados y la protección social hasta la aplicación de políticas laborales, alimentarias, energéticas y macroeconómicas que tengan en cuenta las cuestiones de género y apoyen una transición justa. Es necesario un cambio transformador en los procesos de toma de decisiones y en las acciones de gobiernos, empresas, comunidades, hogares e individuos para mejorar la salud del ecosistema y lograr un futuro sostenible.

Recomendaciones políticas

1. Afrontar las relaciones de poder desiguales en las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático

2. Garantizar servicios de cuidados de calidad para todos

3. Movilizar recursos para financiar servicios de cuidados universales y una acción climática eficaz

4. Desarrollar sistemas de cuidados de calidad que sean innovadores, sostenibles y con capacidad de adaptación a los factores climáticos

5. Garantizar procesos de toma de decisiones participativos y democráticos

6. Garantizar el acceso a la justicia



Introducción



El mundo actual se enfrenta a desafíos importantes que van más allá de la inflación, las crisis financieras, las recesiones y desaceleraciones económicas que afectan a los países como, la crisis emergente de los cuidados y la crisis climática. Estos son, en gran medida, los resultados de la implacable expansión de la producción de mercado en todo el mundo, que depende de la sobreexplotación e infravaloración del ecosistema, al igual que del trabajo no remunerado utilizado para sostener la vida humana, reproducir las sociedades y mantener a la mano de obra.

La crisis de los cuidados de las personas se refiere a las necesidades insatisfechas y a los crecientes desequilibrios dentro de las sociedades y, entre ellas, con respecto al apoyo a los cuidados de las personas y al cumplimiento de derechos como la alimentación, el agua y la salud. Esta situación se experimenta tanto a nivel local como nacional en muchos países en términos de escasa prioridad y apoyo gubernamental para satisfacer adecuadamente las necesidades de cuidados de jóvenes, personas mayores y personas con discapacidad o que sufren enfermedades; para abordar el estrés crónico y las largas jornadas laborales de cuidadores y cuidadoras, así como para erradicar las desigualdades en el acceso a los alimentos, el agua y la energía limpia.

La magnitud de la necesidad insatisfecha de cuidados infantiles en todo el mundo es considerable. Se calcula que el 23 % de los niños y las niñas de todo el mundo (casi 350 millones) necesitan cuidados infantiles, pero no tienen acceso a ellos (Devercelli y Beaton-Day, 2020). Esta necesidad insatisfecha afecta de manera desproporcionada a las familias de los países de bajos y medianos ingresos, con casi ocho de cada diez niños y niñas que necesitan cuidados infantiles, pero no tienen acceso a ellos. De manera similar, a medida que la población mundial envejece rápidamente, solo un pequeño porcentaje de las personas mayores que necesitan cuidados puede recurrir a la asistencia formal (es decir, a los cuidados en una institución o a los cuidados domiciliarios remunerados); la mayoría de ellos reciben cuidados de familiares u otros cuidadores no remunerados (Gruber et al., 2023). Como se explica en la siguiente sección, gran parte de los cuidados no remunerados y del trabajo formal de cuidados lo

prestan las mujeres. El acceso a los servicios de salud para cientos de millones de personas en todo el mundo sigue siendo un reto. La ampliación del acceso a los servicios de salud esenciales se ha reducido en comparación con el periodo anterior a 2015, sin avances significativos en la reducción de las dificultades económicas debidas al aumento de los costes de la salud (OMS, 2023). Las desigualdades persisten en estos sistemas de cuidados, siendo las poblaciones desfavorecidas las que tienen menores niveles de acceso a los servicios de salud y afines. No resulta sorprendente que el progreso en muchos de los indicadores de salud en todo el mundo se haya estancado notoriamente desde 2015, como lo demuestra la caída de la tasa anual de reducción de la tasa de mortalidad materna, las tasas de mortalidad neonatal y de menores de cinco años, así como la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles (OMS, 2023).

Al mismo tiempo, el mundo es testigo de la desestabilización del clima y de la creciente fragilidad del ecosistema, fenómenos estrechamente relacionados con el rápido consumo de combustibles fósiles y otras actividades humanas, que han provocado la acumulación de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera (IPCC, 2023). De hecho, el mundo experimentó este año (2023), las temperaturas más altas a nivel mundial en más de 100.000 años y se batieron récords de calor en todos los continentes hasta 2022 (Romanello et al., 2023). El mundo ya es testigo de las consecuencias del cambio climático. No se trata solo del calentamiento global y olas de calor más frecuentes, sino también de tormentas más fuertes y más daños causados por las condiciones meteorológicas, inundaciones y sequías intensas, reducción de la productividad agrícola, crisis del agua y aumento de la pérdida de biodiversidad. El reciente aumento del hambre en el mundo se atribuye en gran parte a los elevados índices de degradación del suelo y desertificación, sobre todo en los países que dependen en gran medida de los sistemas agrícolas de secano (Randell et al., 2022; FAO, 2023). La ciencia es clara: el planeta está muy lejos de alcanzar sus objetivos climáticos, según un informe de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) de 2023. (Stuart et al., 2023). La temperatura de la superficie mundial observada en 2013-2022 ya alcanzó 1,15 °C por encima de los niveles preindustriales (1850-1900) (IEA 2023a). Y, sin embargo, las emisiones de gases de efecto invernadero siguen aumentando; la cuota de las energías renovables en el consumo total de energía fue de apenas el 19,1 % (o el 12,5 % excluyendo el uso de biomasa) en 2020 (IEA 2023a).

Es inequívoco que, aunque se ha avanzado en el desarrollo de prácticas agrícolas sostenibles, energías limpias y tecnologías verdes, las acciones de los países de todo el mundo siguen siendo insuficientes para abordar la crisis climática con eficacia (Romanello et al., 2023). Los gobiernos y las organizaciones internacionales promueven y aplican inconscientemente estrategias y políticas de desarrollo que ignoran o dan poca importancia a los graves efectos sobre la economía del cuidado y el medio ambiente cuando persiguen el crecimiento económico y el aumento del consumo material. Cada vez hay más pruebas de la relación entre el uso de materiales, el crecimiento económico y el cambio climático. Por ejemplo, el estudio sobre el uso de recursos en la región de Asia-Pacífico demuestra cómo el aumento de la producción y de los ingresos per cápita contribuyeron con más fuerza al aumento del uso de materiales que el crecimiento de la población (Schandl y West, 2011). Los responsables políticos aún tienen que tener en cuenta los efectos de retroalimentación no lineales de las actividades económicas y las interacciones en cascada y sinérgicas entre los procesos de producción, el consumo y el ecosistema en los procesos de toma de decisiones y los análisis políticos (Daly, 2014).

Este documento informativo ilustrará cómo las medidas erróneas y endebles, además de la persistente inacción gubernamental en muchos casos, han dado lugar a violaciones de los derechos humanos y han socavado los esfuerzos para garantizar de forma efectiva el acceso a la salud, la alimentación, el agua y las necesidades insatisfechas de cuidados y energía de las poblaciones marginadas. También demostrará cómo han aumentado las desigualdades de género, económicas y sociales dentro de los países y entre ellos. Sostiene que se necesitan urgentemente grandes esfuerzos para abordar las causas interrelacionadas de la insostenibilidad y la desigualdad, incluida la desigualdad de género. Esto es vital para el cumplimiento de los derechos humanos y la salud del ecosistema en medio de la aceleración de los efectos del cambio climático, especialmente entre los grupos sociales más vulnerables y marginados.

El informe también mostrará que es necesario un cambio transformador en los procesos de toma de decisiones y en las acciones de los Estados, las empresas, las comunidades, los hogares y los individuos hacia una transición justa con perspectiva de género para mejorar la salud del ecosistema y lograr un futuro sostenible. ((Colaboración para una transición equitativa, 2018; GI-ESCR, 2020; GI-ESCR, 2021; Lozano, 2022; McKernan et al., 2020). En este informe,

una transición justa con perspectiva de género se entiende como el paso de economías extractivas y basadas en los combustibles fósiles a energías renovables y prácticas de producción sostenibles que permitan el ejercicio de los derechos fundamentales dentro de los límites planetarios y que presten atención a los resultados diferenciados en mujeres y hombres. Dados los numerosos intereses en conflicto que deben conciliarse para avanzar hacia una transición justa con perspectiva de género, las normas y estándares internacionales de derechos humanos pueden servir de marco para fijar prioridades y establecer objetivos, así como parámetros para garantizar que las acciones encaminadas a alcanzar la sostenibilidad no vulneren los derechos de las personas. Los esfuerzos por avanzar hacia una transición justa con perspectiva de género también deben adoptar una perspectiva interseccional, ya que las mujeres no son un grupo homogéneo. Los efectos del cambio climático se producen en contextos locales con diferentes estructuras de poder, instituciones, infraestructuras y normas socioculturales. Por consiguiente, mujeres y hombres se ven afectados de forma diferente por las condiciones climáticas y las alteraciones meteorológicas extremas, reaccionando a ellas de forma distinta. Este enfoque proporciona una comprensión más profunda de las múltiples y superpuestas formas de marginación y desigualdad que exacerbaban las discriminaciones de género, raciales y étnicas.

El informe se estructura del siguiente modo. La sección 2 demuestra la importancia de los sistemas de cuidados en una transición justa con perspectiva de género hacia un desarrollo ecológicamente sostenible. La sección 3 examina el impacto de género del cambio climático en los sistemas de cuidados e identifica los desafíos. La sección 4 concluye el documento con recomendaciones de políticas centradas en los cuidados que pueden propiciar una transición justa con perspectiva de género y así reducir las brechas de género, las desigualdades sociales y económicas, además de la dependencia de las sociedades respecto a las prácticas extractivas y el consumo.

Sistemas de cuidados y desigualdades de género: un resumen



En todo el mundo, las familias proporcionan gran parte de los cuidados que sostienen los niveles de vida, reproducen las sociedades, permiten desarrollar capacidades y mantienen la mano de obra. Los niños pequeños y en edad escolar, las personas mayores, las personas que sufren enfermedades y las que presentan discapacidades necesitan ayuda para satisfacer sus necesidades físicas, psicológicas y de desarrollo, como alimentarse, bañarse, vestirse, leer, oír y desplazarse. Estas actividades prácticas y relacionales se denominan cuidados directos o personales (Esquivel 2014; OIT, 2018). Los adultos sin impedimentos físicos junto con las personas dependientes, es decir, las personas que necesitan ayuda a largo plazo para las actividades de la vida diaria, también dependen de los miembros del hogar que realizan tareas domésticas, lo que se conoce como cuidados indirectos. Se trata de actividades de cuidado del hogar, domésticas y de subsistencia que van desde el lavado de la ropa, la limpieza de la casa, la preparación de las comidas, la organización de citas, la compra de víveres y la coordinación de los cuidados para conseguir combustible y agua, y la producción de subsistencia. El cuidado de las personas implica el uso de insumos no laborales para mantener la vida y promover el bienestar de ambos, por ejemplo, alimentos, agua y energía¹.

Históricamente y en la actualidad, las mujeres y las niñas realizan muchas de estas actividades, como demuestran los estudios sobre el uso del tiempo (Benería et al., 2015; Hirway 2017; Connelly y Kongar 2017; OIT 2018; Charmes 2019; Floro, 2021). Las normas de género relativas a los papeles socialmente asignados a mujeres y hombres siguen determinando en todo el mundo cómo se reparten las tareas domésticas y cómo se relacionan entre sí. Aunque las normas sociales no

¹ Algunas feministas como Joan Tronto (2012) ampliaron la definición de cuidado para incluir aquellas actividades “que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro “mundo” para que podamos vivir en él lo mejor posible”, es decir, el cuidado del medio ambiente. Del mismo modo, la CEPAL también utiliza este concepto más amplio en su informe 2023 (CEPAL, 2023). Este artículo se centra en las dimensiones relacionales humanas de los cuidados. Destaca el concepto de cuidados como una forma particular de trabajo y llama la atención sobre quién los realiza y las condiciones en que se llevan a cabo.

son estáticas, han tardado en cambiar y lo han hecho de forma desigual. Las mujeres, en particular, experimentan estas tensiones al cuidar de sus familias y, al mismo tiempo, buscar empleo y participar en la población activa, acceder a los programas de capacitación continua y desarrollo tecnológico, además de cumplir con sus obligaciones cívicas y de otro tipo. Pero lo más importante es que la distribución desigual, la intensidad y la falta de reconocimiento del trabajo de cuidados no remunerado menoscaban la dignidad de las mujeres cuidadoras, obstaculizan su disfrute de los derechos humanos en igualdad de condiciones con los hombres, socavan los avances hacia la igualdad de género y afianzan su desproporcionada situación de vulnerabilidad ante la pobreza a lo largo de toda su vida. La incapacidad de combinar con éxito las responsabilidades de los cuidados con otras funciones deja a muchas mujeres sin derechos y sin poder. Otras pueden beneficiarse más de las nuevas oportunidades, pero sufrir una mayor carga de trabajo y estrés (Floro y Meurs, 2009). Los estudios sobre el uso del tiempo muestran que el trabajo de cuidados no remunerado es especialmente gravoso para las mujeres de hogares con bajos ingresos, lo que respalda la idea de que quienes viven en la pobreza, más que quienes viven en hogares más ricos, suelen compensar su falta de ingresos monetarios realizando más trabajo de cuidados no remunerado (Hirway 2017; Antonopoulos, Matheson y Zacharias 2013; OIT, 2018).

En muchas comunidades, los cuidados no remunerados también los proporcionan familiares, vecinos, amigos y miembros de la comunidad, especialmente en los países de ingresos bajos y medios. Abarcan desde el cuidado infantil, personas mayores y enfermos hasta el mantenimiento de escuelas, la reparación de canales de riego, así como la gestión y conservación de los bosques. Sin embargo, las familias que tradicionalmente han podido contar con la ayuda de otros familiares y parientes femeninos (primas, tías, abuelas) encuentran esta opción menos factible. En los países de bajos y medianos ingresos, la urbanización, la migración y el crecimiento de los hogares nucleares han socavado las redes de apoyo de la familia extensa, de modo que las familias se ven aún más presionadas para satisfacer sus necesidades de cuidados, siendo las mujeres y las niñas las que se llevan la peor parte (Floro y King, 2023).

La transformación de los hogares y el aumento de la participación de las mujeres en el mercado laboral durante el desarrollo capitalista provocaron el rápido crecimiento de los servicios de cuidados prestados a través del mercado, incluidos los servicios de salud, el cuidado infantil y los cuidados a largo plazo. Con o sin ánimo de lucro, estos acuerdos se

dan en diversos entornos: desde hogares (que contratan trabajadores domésticos, niñeras y asistentes a domicilio), centros de cuidado con fines comerciales hasta servicios de cuidados públicos y sin fines de lucro. Al igual que en el caso de los cuidados no remunerados, la mayoría de la mano de obra mundial dedicada a los cuidados son mujeres: El 66 % de las trabajadoras en ocupaciones relacionadas con los cuidados y el 70% de las trabajadoras domésticas (OIT 2018, pág. 8). Esta feminización de los trabajos de cuidados tiene que ver con el estereotipo de género asociado a estas tareas y la persistente vinculación de éstos con la inclinación “natural” y las capacidades “innatas” de las mujeres (Himmelweit, 2007).

El concepto de economía de los cuidados engloba el amplio abanico de labores de cuidado que sustentan los niveles de una vida digna y producen bienestar. Los bienes y servicios que produce el trabajo de cuidados ocurren en diversos entornos y modalidades de cuidados: hogares, comunidades, mercados y sector público. Denota el hecho de que el trabajo de cuidados, ya sea remunerado o no, produce “valor”; por lo tanto, todas las formas de actividades de cuidados se consideran productivas aunque la mayoría de ellas sean invisibles para las medidas convencionales de la producción y de la economía.

Varios países han hecho algunos avances en la asignación de recursos públicos y la inversión en servicios de cuidados, aliviando así parte de la carga de trabajo de cuidados no remunerado de las mujeres y ayudando a reducir las tensiones entre el empleo (trabajo remunerado) y el trabajo de cuidados no remunerado en términos de demanda de tiempo laboral (Carrasco y Domínguez 2011; Gálvez-Muñoz et al., 2011; Tronto 2012; Hirway 2017; Esquivel y Kaufmann 2017; Connelly y Kongar 2017; Peng y Yeandle 2017, Gruber et al., 2023). Estas van desde la prestación directa de servicios de cuidados a políticas de protección social como pagos y subsidios a los cuidadores o a las personas que necesitan cuidados, políticas laborales como beneficios por maternidad, permisos de paternidad y regulación del tiempo de trabajo remunerado, hasta prestaciones de servicios complementarios como agua y saneamiento².

Estados de bienestar como Suecia, Noruega, Dinamarca y Finlandia introdujeron servicios y prestaciones de cuidados socializados para la mayoría de la población. Países del Sur Global como Costa Rica, Sudáfrica y Chile han desarrollado planes de protección social que

² Véase Esquivel y Kaufmann 2017 para una revisión de las políticas de cuidado en África, Asia y la región de América Latina y el Caribe, además del portal Global Care Policy de la OIT que proporciona datos y recursos sobre la no discriminación y las políticas y servicios relacionados con el cuidado en más de 180 países (OIT s.f.).

abordan las necesidades de cuidado infantil (Niño-Zarazúa et al., 2012; Patel 2012; Esquivel y Kaufmann 2017; Gromada y Richardson, 2021). Las subvenciones al cuidado de niños se utilizan para ayudar a pagar el cuidado infantil de todas las personas con bajos ingresos, independientemente de su situación laboral. También están surgiendo nuevas iniciativas en algunos países de América Latina en cuanto a la creación de políticas de cuidado infantil y el establecimiento de servicios de guardería proporcionados o subvencionados públicamente, como el Sistema de Cuidados en Uruguay, Estancias Infantiles en México y el programa de bloques de cuidado de Bogotá en Colombia (Gobierno de México s.f.; OIT 2018; Rodríguez-Franco, 2022).

Dicho esto, solo 32 países del mundo disponen de servicios públicos de cuidado infantil tras el nacimiento de los hijos y solo 30 países cuentan con programas obligatorios de la División de Educación de la Primera Infancia (ECED, del inglés) de al menos 40 horas semanales (Addati, Cattaneo y Pozzan, 2022). En 2022, otros 26 países fueron los únicos que establecieron un régimen obligatorio de servicios de cuidados de largo plazo universales y gratuitos (Addati, Cattaneo y Pozzan, 2022).

Sin embargo, el rápido crecimiento de las inversiones privadas tanto en el sector del cuidado infantil como en el de los cuidados de largo plazo, además de los recortes en los servicios públicos desde la década de 1990 han erosionado gradualmente los servicios públicos de cuidado incluso en los países nórdicos (Vaittinen, Hoppania y Karsio, 2018). Por ejemplo, los gobiernos locales de Finlandia, Noruega y Suecia, han externalizado cada vez más el cuidado de personas mayores a proveedores de cuidados privados o semiprivados (Connelly y Kongar 2017; Peng y Yeandle, 2017). En Italia y el Reino Unido, los subsidios para cuidados y los presupuestos personales han permitido a algunas familias y personas mayores adquirir cuidados a través del mercado. En Austria y Alemania, la existencia de una opción de subvención económica permite a los ciudadanos contratar cuidados privados. Otros países, como Holanda y Francia, ofrecen subsidios familiares y permisos parentales remunerados, así como servicios públicos de cuidado infantil y educación. En Asia Oriental también es evidente la mercantilización de los servicios de cuidados. Tanto Japón como Corea del Sur, por ejemplo, cuentan con un seguro público de cuidados a largo plazo, pero los proveedores de cuidados del sector privado desempeñan un papel importante en la prestación de cuidados de personas mayores (Peng y Yeandle 2017; Michel y Peng, 2017). En Japón, la estricta regulación gubernamental ha dado lugar a una situación de cuasi-mercado en la que el cuidado de las personas mayores se ofrece a través de los sectores público y privado con y sin

ánimo de lucro, mientras que en Corea, una regulación más débil ha dado lugar a que los proveedores del mercado privado jueguen un papel más prominente.

Cuando los Estados no valoran, proporcionan y apoyan adecuadamente la prestación de cuidados, las mujeres asumen inevitablemente una parte importante de la carga de trabajo de cuidados, en detrimento de su disfrute de los derechos humanos. Además, la forma en que los Estados prestan apoyo y diseñan las políticas sociales tiene diferentes implicancias para la asequibilidad y el acceso a cuidados (Folbre 2006; Floro y Meurs, 2009). También afectan al reparto de responsabilidades en el hogar. Las subvenciones económicas para el cuidado infantil tienden a fomentar los roles familiares diferenciados por género. Por otra parte, los servicios de cuidado infantil subvencionados por el Estado facilitan el modelo de doble asalariado, mientras que la legislación sobre permisos parentales (en contraposición a la maternidad) fomenta la paternidad dual y el cuidado compartido.

No obstante, incluso en los países con las políticas de cuidados más generosas, las responsabilidades domésticas siguen recayendo más en las mujeres que en los hombres. Lo anterior se debe a que las subvenciones para cuidados solo cubren una parte de los gastos de los padres y del tiempo total dedicado a los cuidados (OCDE 2020; OIT 2018; Gromada y Richardson, 2021). Por ejemplo, el costo del cuidado infantil no parental sigue siendo elevado en muchos países de la OCDE; en Japón y el Reino Unido equivale a la mitad de los ingresos medios a tiempo completo de las mujeres de una familia biparental con dos hijos a cargo. Aunque los programas de apoyo, dependiendo de la cobertura y el nivel de inversión pública, reducen los gastos de las familias con ingresos bajos y las madres solteras, los gastos del propio bolsillo pueden seguir suponiendo una gran parte de los ingresos familiares, como en el caso de Irlanda, Eslovaquia y el Reino Unido (OCDE, 2020). En las Américas, siguen existiendo limitaciones de acceso a pesar de los sistemas nacionales de cuidados infantiles para niños de 0 a 2 años en 12 países (Gromada y Richardson, 2021). Por ejemplo, en Costa Rica, la oferta pública se encuentra principalmente en las zonas urbanas y en Uruguay los padres siguen teniendo que pagar la mayor parte de las tasas de cuidado infantil.

El hecho de que la mayor parte del trabajo de cuidados no esté remunerado lo ha hecho estadísticamente invisible para los responsables políticos. La prestación de servicios de cuidados asequibles ha recibido escasa prioridad política, salvo en los estados de bienestar y en países

con tasas de fertilidad muy bajas y con poblaciones que envejecen rápidamente, como Corea, Taiwán, Japón y Singapur. Esto se debe principalmente a que en muchos países se supone que la prestación de cuidados es principalmente responsabilidad de la familia y que tiene poco impacto en el desarrollo económico. Además, los modelos de desarrollo convencionales y las teorías económicas dominantes que proporcionan el marco para la formulación de políticas no consiguen integrar la economía de los cuidados (Blecker y Braunstein 2022; Reksten y Floro, 2020). Al hacerlo, han promovido políticas públicas y estrategias de desarrollo ciegas a su impacto sobre la reproducción social y el entorno natural que sustenta la vida humana. Cuando no se reconoce la importancia de la provisión de cuidados para el funcionamiento de las economías y la reproducción de las sociedades, ni se tiene en cuenta la interconexión crucial entre las actividades económicas humanas y el estado de nuestro ecosistema, el crecimiento de la producción material y del consumo puede conducir a un aumento de las desigualdades, a la negación sistémica de los derechos humanos de muchas personas y a la erosión de las bases naturales fundamentales de la vida en la Tierra.

El fomento de la privatización mediante políticas de liberalización del mercado contribuye a reforzar la noción de que los trabajadores y sus familias pueden encontrar sus propias soluciones para hacer frente a las responsabilidades de los cuidados familiares y su necesidad de cuidados externos puede abordarse mediante el fomento de las inversiones privadas en este sector. Desde el punto de vista de los derechos, la privatización de los cuidados plantea graves problemas de disponibilidad, accesibilidad, asequibilidad y calidad de dichos servicios. También suscita preocupación la posibilidad de abusos cuando los proveedores privados no están adecuadamente regulados.

La expansión del mercado de cuidado infantil y cuidados de largo plazo suele impulsarse a través de un programa de incentivos, que incluye subvenciones implícitas y explícitas, así como reformas legislativas y políticas que reestructuran el mercado laboral en favor de contratos de trabajo “flexibles” y contingentes. (Longhurst, Ponder y McGregor, 2020). Sin embargo, estudios recientes sobre servicios de cuidados financiados con capital privado muestran graves fricciones y desajustes entre los incentivos lucrativos y el objetivo social de cuidados asequibles y de calidad. Un estudio sobre los hogares de personas mayores en Estados Unidos, por ejemplo, muestra que la propiedad de capital privado aumenta la mortalidad a corto plazo de los pacientes en un 10 %, debido en parte a la disminución del personal de enfermería y al escaso cumplimiento de estándares (Gupta et al., 2021). Esto coincide

con disminuciones en otras variables que miden el bienestar de los pacientes como, por ejemplo, una menor movilidad. El enfoque de mercantilización de la prestación de cuidados también hace hincapié en las desigualdades socioeconómicas de las sociedades, así como en las desigualdades de género en la división doméstica de los cuidados. Los trabajadores domésticos, normalmente mujeres, son una solución habitual para las familias de clase media y alta en países de ingresos medios y bajos. En los estados árabes, por ejemplo, el trabajo doméstico representa la mayor proporción de empleados (14,8 %), mientras que en América Latina y el Caribe es el 8,4 %; en África, el 7,3 %; y en Asia y el Pacífico, el 4,6 % (OIT, 2020). Las mujeres siguen siendo mayoría en el sector del servicio doméstico (76,2 %), que representa el 4,5 % del empleo femenino mundial.

Para las familias trabajadoras, pobres y con bajos ingresos, utilizar servicios de cuidado infantil pagados, acudir a una clínica privada, contratar a un asistente doméstico o una empleada del hogar es sencillamente inasequible. A menudo se ven obligadas a involucrar a sus hijos, sobre todo a las hijas, para que dediquen largas horas a permitir que la familia satisfaga sus necesidades de cuidados. En muchos casos, es la cuidadora principal del hogar quien emigra a las ciudades u otros país para trabajar como empleada doméstica, niñera o asistente en hogares de personas mayores (Parreñas 2015; Michel y Peng 2017; Gammage y Stevanovic, 2018). En el Sur Global, un número cada vez mayor de mujeres se ven obligadas a emigrar para asegurar el futuro de sus familias debido a la escasez de empleos bien remunerados en sus países de origen. A menudo, las mujeres inmigrantes aceptan trabajos en el extranjero como empleadas domésticas en lo que se ha denominado la “cadena mundial del cuidado”. Por lo tanto, los trabajadores migrantes cubren la necesidad insatisfecha de servicios de cuidados en lugares con mayor riqueza. Al mismo tiempo, los miembros de la familia que permanecen en casa deben idear nuevas estrategias para reorganizar las tareas y responsabilidades de cuidado en su ausencia. En general, esto intensifica el déficit en materia de cuidados en los países de origen. Por lo tanto, la desigualdad de ingresos ha generado una solución para el aumento de la necesidad de cuidados generando una oferta de cuidadoras para aquellos que disponen de medios privados para contratarlas en detrimento de los países y las familias menos pudientes.

La creciente desigualdad también crea brechas en diversos aspectos relacionados con la supervivencia y el sustento de los seres humanos. El informe 2023 de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) estimaba que alrededor del 29,6 %

de la población mundial -2400 millones de personas- sufría inseguridad alimentaria moderada o grave en 2022. La inseguridad alimentaria afecta de forma desproporcionada a las mujeres en todas las regiones del mundo (FAO, 2023). Hasta la fecha, más del 10 % de las personas (cerca de 800 millones) no tienen acceso a agua potable, mientras que más del 70 % (cerca de 5500 millones) carecen de acceso a servicios de agua potable segura, según datos del Instituto de la Universidad de las Naciones Unidas para el Agua, el Medio Ambiente y la Salud (MacAlister et al., 2023). Más del 22 % (1710 millones) ni siquiera tienen acceso a servicios sanitarios básicos. Además, unos 675 millones de personas seguían sin electricidad en 2021 y 2300 millones carecían de acceso a combustible limpio para cocinar en 2021, según indica el Informe 2023 de la Agencia Internacional de la Energía. Actualmente, más del 40 % de la población mundial depende de los combustibles de biomasa para sus necesidades de calefacción y cocina. Se ha comprobado que no solo son muy ineficaces, sino que también provocan la contaminación del aire en interiores, resultando en cerca de 4 millones de muertes prematuras al año (Jodoin et al., 2021).

Las desigualdades estructurales subyacentes en la sociedad, incluso entre hombres y mujeres, determinan la forma en que se distribuyen los impactos y estresores relacionados con el clima y sus efectos en las personas, así como las capacidades y opciones que hombres y mujeres tienen a su disposición para responder a ellos (Njuki et al., 2022; Bryan, Ringler y Meinzen-Dick, 2023). Los miembros de un mismo hogar no se enfrentan necesariamente al mismo conjunto de riesgos ni tienen las mismas capacidades, vulnerabilidades y poder de decisión (Kabeer 1999; Doss et al., 2018; Bryan, Ringler y Meinzen-Dick, 2023). Las disparidades de género en el acceso y control de activos productivos como la tierra y el ganado reducen la capacidad de las mujeres para emprender estrategias de mitigación y adaptación que impliquen gastos. En algunos casos, los activos de las mujeres pueden reducirse en respuesta a las crisis si el propietario tiene un poder de negociación más débil dentro del hogar o si el activo es más fácil de vender (Quisumbing et al., 2017). Del mismo modo, los hombres y las mujeres de las comunidades rurales se enfrentan a retos diferentes y tienen capacidades de resiliencia y opciones de respuesta distintas a las de las zonas urbanas, ya que están situados en entornos diferentes. Estas diferencias pueden traducirse en resultados de bienestar diferenciados, por ejemplo, en seguridad alimentaria, salud y nutrición, a medida que mujeres y hombres afrontan los efectos del cambio climático, agravando así las brechas de género existentes en el ejercicio y cumplimiento de los derechos económicos y sociales.

Impactos del cambio climático en los sistemas de cuidados y su prestación




El cambio climático está provocando cambios constantes, graduales y duraderos en la temperatura y las precipitaciones, así como fenómenos meteorológicos extremos más intensos y frecuentes, como huracanes, supertifones, domos de calor y graves inundaciones (IPCC, 2023), todo lo cual tiene efectos agravantes sobre las familias y las comunidades para satisfacer sus necesidades de cuidados. En primer lugar, aumenta la necesidad de cuidados por enfermedades repentinas y discapacidades inesperadas provocadas por catástrofes relacionadas con el clima. En segundo lugar, puede acarrear nuevos retos que mermen la disponibilidad de los cuidadores familiares para ocuparse de los demás, así como el acceso a los servicios de cuidado debido a los daños en las infraestructuras físicas y sociales de atención. En tercer lugar, reduce el acceso a insumos importantes para el cuidado como agua, alimentos y refugio seguro. Además, puede provocar la ruptura o recomposición de las unidades tradicionales de prestación de cuidados (por ejemplo, hogares y comunidades), al tiempo que crea nuevas situaciones en las que satisfacer las necesidades de cuidados resulta especialmente difícil, como el aumento de asentamientos de personas desplazadas. La mayor incapacidad de las sociedades para satisfacer las necesidades de cuidados debido a la interacción del cambio climático y diversos factores, como la negligencia de los gobiernos y las malas políticas, tiene efectos inmediatos y duraderos sobre el bienestar en términos de merma de las capacidades y pérdida de vidas.

Los efectos anteriores del cambio climático se dejan sentir de forma desigual en todo el mundo. Los peores efectos de estos cambios climáticos adversos los están sufriendo quienes menos han contribuido al cambio climático: los hogares pobres y los segmentos desfavorecidos de la población que viven en regiones vulnerables del mundo (Kreft et al., 2014; Romanello et al., 2023). Una sequía grave y prolongada afecta a partes de Australia, América Latina y Estados Unidos, así como al Sahel y África Oriental, mientras que muchas zonas de África Occidental y Asia sufren inundaciones sin precedentes,

en las que han perecido decenas de miles de personas y se ha visto gravemente afectada la producción de cultivos alimentarios y fuente de sustento para muchas personas. La subida del nivel del mar y los tifones ya han desplazado a varios millones de personas en el sur de Asia, siendo India, Pakistán, Bangladesh, Sri Lanka e Indonesia los países que están sufriendo los peores efectos (Romanello et al., 2023).



Impacto en la demanda de cuidados



El informe 2023 de Lancet Countdown revela la grave situación en materia de salud a la que se enfrenta el mundo debido al cambio climático: “los adultos mayores de 65 años y los lactantes menores de 1 año, para quienes el calor extremo puede ser especialmente mortal, ahora se exponen al doble de días de olas de calor de los que habrían experimentado en 1986-2005” (Romanello et al., 2023). Estas condiciones también ponen a más poblaciones en riesgo de contraer enfermedades infecciosas letales, como el dengue, la malaria, la vibriosis y el virus del Nilo Occidental (Carleton y Hsiang, 2016).

El cambio climático interactúa con la salud humana en modos complejos. Su impacto es muy desigual entre las poblaciones, dependiendo no solo de la región geográfica, sino también de los ingresos, la educación, las normas sociales, la migración, el nivel de desarrollo económico y la capacidad institucional, así como de la accesibilidad de los sistemas de salud. África experimentó el mayor aumento de la tasa de mortalidad relacionada con el calor desde el período 2000-2005, debido a la mayor frecuencia de temperaturas peligrosas para la salud y al aumento de la población mayor de 65 años (Romanello et al., 2023). África fue también la región más afectada por las sequías, con el 64 % de su tierra afectada por, por lo menos, un mes de sequía extrema por año en promedio en 2013-2022, seguido por Oceanía (55 % de su tierra) y América del Sur y Central (53 %) (Romanello et al., 2023).

La evidencia científica también apunta a un aumento de las desigualdades en materia de salud causadas por el cambio climático. Ha agravado desproporcionadamente la salud de los grupos marginados y desfavorecidos y de aquellos con condiciones de salud preexistentes. La vulnerabilidad al estrés por calor está relacionada con las características fisiológicas específicas de cada persona, tanto de mujeres como de hombres, así como con factores socioeconómicos específicos de la ubicación. Por ejemplo, la vejez y la juventud son los factores de riesgo más importantes para la mortalidad por causas vinculadas al calor (Maccini y Yang 2009; OMS, 2021). Las mujeres con un estatus socioeconómico bajo y menores niveles educativos son relativamente más vulnerables al estrés por calor que las mujeres con un estatus socioeconómico más

elevado, como las mujeres ricas o aquellas que pertenecen a la clase alta y cuentan con mayores niveles educativos (Merzel 2000; Stanke et al., 2013; Pega et al., 2023; Benevolenza y DeRigne 2018; Simmonds et al., 2021; Deivanayagam et al., 2023). Lo anterior se debe, en parte, a su exposición a la contaminación ante la ausencia de combustibles limpios para cocinar y al calor extremo, mientras caminan largas distancias para conseguir agua y combustible o por la fabricación de ladrillos, ventas callejeras, y otras formas de empleo informal al aire libre.

Las mujeres y los hombres de edad avanzada, así como los de nivel socioeconómico más bajo, también son más vulnerables a los efectos en su salud de las sequías, inundaciones, tifones y huracanes que el resto de la población. (Stanke et al., 2013; Novales 2014; Benevolenza y DeRigne, 2018). Por ejemplo, las aguas residuales en áreas urbanas empobrecidas han incrementado la incidencia de enfermedades provenientes de las aguas (Naciones Unidas 2018; OMS, 2023). El aumento de la incidencia de diarrea también está relacionado con los elevados niveles de salinidad de las aguas subterráneas en las regiones costeras, lo que puede incrementar la mortalidad y morbilidad maternas (Neelormi et al., 2009; OMS, 2021). Sobre todo, la falta de acceso a los servicios de salud y a los medios para pagar los medicamentos les dificulta a las mujeres y a los hombres de hogares pobres y de bajos ingresos recuperarse de las enfermedades. (Merzel 2000; Floro y Poyatzis 2019; Deivanayagam et al., 2023).

Los problemas de salud mental también están siendo atribuidos al cambio climático (Romanello et al., 2023; Salick y Byg, 2007). Los estudios muestran que la degradación o el desplazamiento forzado de entornos familiares o culturalmente valorados puede provocar impactos emocionales directos, que van desde ansiedad y aprensión extremas hasta depresión.

Las mujeres que proporcionan la mayor parte del cuidado directo a sus familias se enfrentan permanentemente a estos efectos asociados al cambio climático que afectan la salud de la población. Las demandas de cuidado como consecuencia de las enfermedades y los problemas de salud que enfrentan los integrantes de la familia son una presión aún mayor sobre el tiempo de las mujeres. El reparto desigual de las tareas de cuidado y los intentos de las mujeres de satisfacer las demandas de tiempo vinculadas a estas tareas como al trabajo remunerado imponen costos significativos a su bienestar, especialmente en hogares pobres y de bajos ingresos sin acceso a servicios de cuidados. La salud de las mujeres es también más vulnerable a infecciones y virus comparada

con los hombres, porque en muchas sociedades la responsabilidad de cuidar de las personas enfermas recae principalmente sobre las mujeres y las niñas (Deivanayagam et al., 2023; Budlender y Moussie, 2013). Además, las precipitaciones adversas en el año de nacimiento reducen la salud y el nivel educativo de las mujeres adultas, y las sequías que experimentan los niños pequeños reducen el crecimiento y la educación infantil. (Carleton y Hsiang, 2016). Estos impactos vinculados a las lluvias posiblemente se produzcan a través de pérdidas en los ingresos agrícolas, normas sociales vinculadas a la asignación de alimentos dentro del hogar y una menor nutrición. Este incremento en el tiempo destinado a las tareas de cuidado posiblemente disminuya la capacidad laboral de las mujeres y el tipo de trabajos que pueden realizar, como lo demuestran los efectos diferenciados por género en el empleo del tifón Haiyan en Filipinas, el ciclón tropical más poderoso de la historia (Novales 2014; Floro y Poyatzis, 2019). Esto también afecta el derecho de las mujeres a la salud. Existen límites respecto a cuánto cuidado puede proporcionar una persona sin que afecte negativamente su salud. También reduce significativamente su tiempo para descansar y para el autocuidado.




Impacto en las infraestructuras de atención física y social



El cambio climático está dañando simultáneamente otras partes del sistema de cuidados con el que cuentan las personas para una buena salud y apoyo externo para el cuidado. Los fenómenos meteorológicos extremos, como inundaciones graves y huracanes, ciclones o tifones y otras condiciones climáticas que pueden provocar un aumento de las enfermedades infecciosas han provocado grandes daños a los centros de atención (por ejemplo, hospitales, clínicas, guarderías, enfermerías, hogares y escuelas) lo que detiene e interrumpe sus operaciones (Floro y Poyatzis, 2019).

La escasez de recursos provocada por el cambio climático puede debilitar la cohesión social y las redes de seguridad locales, como los mecanismos informales de apoyo al cuidado que operan en las comunidades. (Mpanje et al., 2018; Khalil et al., 2021). Esto puede ocurrir de dos maneras. Primero, la reciprocidad social puede disminuir y la tensión en las redes sociales tiende a ocurrir después de sequías e inundaciones que conducen al empobrecimiento de los hogares. Se informa que las mujeres se ven más afectadas que los hombres, ya que son responsables de mantener las redes a través del intercambio de obsequios y trabajo y son más dependientes a los acuerdos de ayuda mutua (Theis, Bryan y Ringler, 2019). En segundo lugar, la devastación de los medios de vida, las fábricas, las viviendas y las comunidades en general provocada por las condiciones climáticas puede conducir a la migración como mecanismo de supervivencia, lo que puede afectar el apoyo del parentesco o del vecindario del que dependen las mujeres. La degradación de la tierra debido a las sequías y la desertificación, por ejemplo, han provocado también migraciones en masa (UNEP 2016; Myers et al., 2024).

Impacto en los insumos relacionados con el cuidado: alimentos, agua, saneamiento y energía



A estos impactos directos sobre los sistemas de cuidados y el bienestar de las mujeres cuidadoras se suman los efectos amenazantes de la degradación ambiental y los fenómenos climáticos sobre los insumos necesarios para la supervivencia humana. El nexo clima-tierra-agua-alimentos-energía demuestra la enormidad de la interdependencia de los sistemas humanos y el ecosistema, de modo que las amenazas al ecosistema, incluso en partes remotas del planeta, erosionan la capacidad de cuidar y, por ende, la capacidad de las sociedades para sobrevivir. Las condiciones climáticas adversas están provocando una mayor erosión del suelo, pérdida de biodiversidad, períodos de sequía y escasez de agua, plagas, deforestaciones, incendios forestales y destrucción de cultivos, entre otras cosas, lo que dificulta el cultivo de alimentos. (Arora-Jonsson 2011; Nico y Azzari 2022; Béné y Devereux 2023; FAO 2017; FAO, 2023). El cambio climático no solo afecta la producción de comida, sino que también tiene efectos dominó en todas las cadenas de valor y sistemas de distribución de alimentos y en su calidad y acceso. Las temperaturas más altas y la exposición prolongada a altos niveles de concentración de CO₂ podrían provocar pérdidas de nutrientes de cultivos alimentarios clave y aumentar la incidencia de patógenos y micotoxinas transmitidos por los alimentos (Moretti et al., 2010; Myers et al., 2014). El almacenamiento, el marketing y los sistemas de venta por menor también se ven afectados cuando el clima se vuelve más cálido. El transporte de alimentos debe enfrentarse, cada vez más frecuentemente, a caminos inundados y daños en la infraestructura (Nicholls y Cazenave, 2010). Crecientes amenazas a la seguridad alimentaria provocadas por las condiciones climáticas crean un ciclo vicioso de hambre, pobreza y enfermedades. Debido a que las mujeres tienen menos acceso a los recursos, incluyendo la tierra, el crédito y la capacitación en estrategias de adaptación y mitigación, comparado con los hombres, la reducción del tiempo y la movilidad debido a las tareas de cuidado y la falta de voz en las decisiones agrícolas claves, las mujeres y niñas de menos recursos y los hogares vulnerables tienen más probabilidades de

sufrir inseguridad alimentaria y desnutrición en comparación con los hombres y los niños (Tirado et al., 2015; Botreau y Cohen, 2020). La variabilidad climática y los shocks climáticos extremos tienen efectos diferenciales en la participación de mujeres y hombres en la agricultura (FAO 2017; Jordan 2018; Bryan, Ringler y Meinzen-Dick 2023; Tanto et al., 2021). En el este y centro de África, así como en el oeste y el sur africano, donde la variabilidad climática es alta y la dependencia de la agricultura a las lluvias es significativa, las mujeres tienen más probabilidades que los hombres de dedicarse a la agricultura en zonas propensas a la sequía o afectadas por olas de calor (Doss et al., 2018; Nico y Azzari, 2022). Las mujeres también tienen más probabilidades de trabajar más horas en tales condiciones en comparación con los hombres, a pesar de que la baja productividad de estas tierras tiende a reducir el esfuerzo de un individuo en la agricultura y reducir el número de horas de trabajo (Nico y Azzari, 2022). Adicionalmente, el incremento del trabajo de las mujeres en la agricultura compensa la ausencia masculina, ya que estos últimos tienden a trasladarse a otras áreas en búsqueda de empleo fuera de la agricultura.

El cambio climático, combinado con las decisiones en la gestión del agua y la falta de infraestructura, como embalses, planes de tratamiento y sistemas de distribución de agua, hacen que la situación del agua sea aún más crítica. Las áreas más secas ahora son más propensas a las sequías y las áreas más húmedas a las inundaciones (FAO 2023; Romanello et al., 2023). A nivel mundial, la escasez de agua ya afecta a entre 1000 y 2000 millones de personas, la mayoría de las cuales vive en tierras secas, donde la brecha entre la demanda y la oferta de agua es mayor (MacAlister et al., 2023). Uno de sus peores efectos es la rápida disminución de la disponibilidad de agua para uso doméstico. En 2017, una de cada diez personas en el mundo carecían de servicios básicos como agua potable, obligando a, al menos, 144 millones de personas a beber agua superficial sin tratamientos (UNICEF y OMS, 2019). Los cambios climáticos proyectados indican que, en cuestión de unas pocas décadas, muchos millones más de personas vivirán en condiciones de estrés hídrico elevado (MacAlister et al., 2023).

El impacto climático en la seguridad hídrica está fuertemente diferenciado por género en muchos países, donde la responsabilidad doméstica, incluida la de ir a buscar y gestionar el suministro de agua doméstico, recae principalmente en mujeres y niñas (Tandon et al., 2022). La creciente escasez de agua, por ejemplo, ha aumentado el tiempo que dedican las mujeres y las niñas, que tradicionalmente son responsables de recoger agua y leña, recorriendo distancias más largas, lo que aumenta así su

carga de trabajo en las tareas de cuidados (Sugden et al., 2014; Tantoh et al., 2021). En algunos casos, las mujeres viajan por terrenos peligrosos para buscar agua o la van a buscar en horas intempestivas del día, lo que aumenta el riesgo de que las mujeres sufran violencia doméstica, sexual y física (Carney et al., 2020; Gambe 2019; Shrestha et al., 2019; Sugden et al., 2014). La falta de acceso a agua adecuada, saneamiento e higiene (WaSH, del inglés) también tiene implicaciones de género específicas (UNICEF y OMS 2019; Geere y Hunter 2020; Torondel et al., 2022). El comportamiento adaptativo en respuesta a la pérdida de letrinas debido a las inundaciones coloca a las mujeres y las niñas en mayor riesgo de sufrir violencia de género, además de llevarlas a adoptar comportamientos insalubres que aumentan la probabilidad de contaminación de las fuentes de agua (Naciones Unidas, 2018).

El impacto del cambio climático en la seguridad alimentaria va más allá del acceso al agua potable. Estos están entrelazados con otras dimensiones del desarrollo sostenible y el cumplimiento de los derechos humanos, incluidos los derechos a la salud y a un nivel de vida adecuado. Por ejemplo, las sequías más intensas y las inundaciones frecuentes aumentan la probabilidad de contaminación del agua potable y aumentan la prevalencia de enfermedades respiratorias y diarrea (Signorelli et al., 2016; Stringer et al., 2021). El cambio climático también afecta la estructura y el funcionamiento del ecosistema que sustenta la agricultura, la ingeniería forestal y otras formas de vida. A medida que el acceso a los alimentos, el agua y los recursos se vuelve más limitado, ha aumentado el número de personas desplazadas por la feroz competencia por los recursos escasos, así como el potencial de que se produzcan más conflictos y guerras civiles.

El acceso a la energía es fundamental para el funcionamiento de los sistemas de cuidados y la prestación de cuidados, y para el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales. Sin embargo, el actual sistema energético mundial, que también es la mayor fuente de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y, por tanto, el principal impulsor del cambio climático, ha hecho poco para mejorar las vidas de las poblaciones marginadas. Aproximadamente 790 millones de personas siguen sin acceso a la electricidad y alrededor de 2600 millones todavía dependen de combustibles contaminantes como el carbón y la biomasa para cocinar (Bouckaert et al., 2021). El uso de combustibles energéticos “sucios” en el trabajo doméstico aumenta la exposición de los miembros del hogar a contaminantes del aire que pueden provocar enfermedades respiratorias. Al ser las mujeres y las niñas las que, a menudo, llevan a cabo estas tareas domésticas, las enfermedades

recaen desproporcionalmente sobre ellas (Parikh 2011; Kumar y Mehta, 2016). También suelen tener la tarea de buscar biomasa, lo que las expone a violencia y lesiones y, debido al tiempo asignado a estas actividades, limita su capacidad para continuar con su educación y participar en actividades de crecimiento personal (OMS 2016; Romanello et al., 2023). La falta de acceso a la energía limpia, por lo tanto, acentúa las desigualdades e injusticias de género en materia de salud.

El acceso diferencial a la energía es a la vez un factor y una consecuencia de la creciente desigualdad entre los países y dentro de ellos. Las emisiones de GEI relacionadas con la energía son el mayor contribuyente al cambio climático. Aun así, estas emisiones varían según las regiones, y los países que menos contribuyen tienden a sufrir la peor parte de los efectos climáticos. A nivel mundial, el acceso a la energía limpia sigue siendo muy desigual: el 40 por ciento más pobre de la población mundial dispone de alrededor del 10 por ciento del uso final de energía y el tercio más rico de dos tercios (Bouckaert et al., 2021). También persisten las desigualdades en la distribución de formas limpias de energía, con una dependencia mucho mayor de los combustibles de biomasa sólida en los países menos desarrollados. Por ejemplo, la falta de acceso a la electricidad ha contribuido significativamente a la continua marginación de las personas en zonas rurales y comunidades pobres. Están atrapadas en un ciclo de privaciones: la falta de acceso a energía limpia afecta la salud, la productividad, la carga de trabajo de cuidados, las oportunidades de generación de ingresos y la capacidad general de tener un nivel de vida adecuado.

La relación entre el clima y la energía es única, ya que los combustibles fósiles son los que más contribuyen al cambio climático y los sistemas energéticos corren el riesgo directo de verse afectados por fenómenos meteorológicos extremos relacionados con el clima. Por ejemplo, el calentamiento global y las olas de calor provocan aumentos repentinos de la demanda y al mismo tiempo ponen a prueba la oferta y la transmisión. Sin ninguna reducción significativa en la extracción y el uso de combustibles fósiles, las proyecciones de cambio climático indican que la demanda neta de energía crecerá con nuevos aumentos en los días de alta temperatura, lo que aumenta el uso de aparatos de refrigeración, a pesar de que habrá menos días fríos que requieran energía para calefacción.

La generación de energía renovable, como la energía eólica y los paneles solares, está aumentando en todas las regiones del mundo, pero no ha reemplazado sustancialmente a los combustibles fósiles. Además, su

acceso y uso están distribuidos de manera desigual entre las regiones del mundo. Solamente el 1 % de la inversión en energía renovable durante el 2022 fue en África (IRENA, 2023). A pesar de contar con abundantes recursos de energía renovable, las energías renovables limpias representaron solo el 1 % y el 0,4 % del suministro de energía en África y los pequeños Estados insulares en 2020, respectivamente, en comparación con el 2,4 % en América del Norte, el 2,7 % en Asia y América del Sur y Central, el 3,0 % en Europa y el 6,0 % en Oceanía. Esta situación perpetúa la dependencia de combustibles contaminantes, particularmente en países con escaso acceso a la energía (Romanello et al., 2023). Dicho esto, existen advertencias sobre los efectos potenciales de la producción de energía renovable, ya que pueden tener consecuencias tanto positivas como adversas en las comunidades locales e indígenas y pueden respetar o socavar los derechos de las mujeres (Carley y Konisky 2020; Mang-Benza, 2021) .



Construir un sistema de cuidados resiliente en una transición con justicia de género



La discusión anterior demuestra cómo la evolución de la crisis de cuidados y la crisis climática están profundamente entrelazadas. Hay razones para creer que las soluciones para abordar eficazmente las necesidades de cuidados insatisfechas también pueden ayudar a mitigar los efectos del cambio climático. De manera similar, las acciones para alcanzar los objetivos de carbón cero, mitigar la pérdida de biodiversidad y promover la regeneración de nuestro ecosistema pueden reducir significativamente la carga del trabajo en tareas de cuidados que recae en gran medida sobre las familias y las mujeres. Cualquier esfuerzo para abordar estos graves problemas debe tener un alcance integral y basarse en principios de igualdad y no discriminación, universalidad y responsabilidad compartida (Lozano 2022; Just Transition Collaborative 2018; Jodoin et al., 2021). Debe defender el derecho al más alto nivel posible de salud; el derecho a un nivel de vida adecuado, incluidos alimentos y vestimenta; el derecho a la vivienda; y el derecho a la seguridad social, que abarca la protección contra la enfermedad, la invalidez, la vejez y el desempleo (Naciones Unidas 1948, Artículo 25; Naciones Unidas (Asamblea General) 1966a, Artículos 12 y 11; Naciones Unidas (Asamblea General) 1966b, Artículo 9).

Las personas necesitan cuidados a lo largo de su vida para sobrevivir y prosperar. Sin embargo, el cuidado es considerado una responsabilidad “natural” de las mujeres, por lo que son quienes proporcionan la mayoría de las tareas de cuidado no remuneradas en los hogares y en las comunidades y son la mayoría de los trabajadores de cuidados remunerados. Las dificultades, la intensidad y la distribución por género del trabajo de cuidados no remunerado crean desigualdad de género y obstruyen el disfrute de varios derechos humanos (incluidos los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos) en igualdad de condiciones con los hombres, incluidos los derechos al

trabajo, la salud y participación. Esto resulta evidente si se considera que proporcionar tareas de cuidado no remuneradas requiere de largas horas de trabajo, estrés crónico y pérdida de oportunidades en materia de educación, empleo e ingresos, y de participación civil y política. Por lo tanto, incluir a los cuidados en la agenda de transición justa y con perspectiva de género es vital para garantizar la igualdad de género y el disfrute de los derechos de las mujeres.

Sin embargo, el defectuoso enfoque adoptado por muchos gobiernos respecto de la pesada carga de las tareas de cuidado que enfrentan las mujeres permite la expansión del mercado de cuidados privados. Los hogares pueden aliviar parte de su trabajo en tareas de cuidados subcontratando, por ejemplo, empleando a una trabajadora doméstica, una niñera o un asistente a domicilio; comprando comidas precocinadas; y pagando servicios de cuidados institucional, como cuidado infantil y residencias de personas mayores. Un gran problema de depender del crecimiento de la mercantilización de servicios de cuidado es que exacerba las desigualdades. Dado los grandes costos, hogares con pocos recursos son excluidos del mercado de cuidados. En Estados Unidos, el cuidado infantil consume un porcentaje significativo de los ingresos medios de las familias, incluyendo todo tipo de cuidados, grupos etarios y tamaño de población de los municipios, lo que implica la exclusión incluso de las familias de ingresos medios del acceso a estos servicios (Landivar et al., 2023). Globalmente, el costo anual estimado de los cuidados infantiles a tiempo completo es de 12.771 dólares. Por lo tanto, no es sorprendente que más del 40 % de todos los niños debajo de la edad escolar (cerca de 350 millones) alrededor del mundo necesiten cuidados infantiles, pero no tengan acceso (Devercelli y Beaton-Day, 2020). Problemas similares afrontan la provisión de cuidados a largo plazo cuando la población mundial está envejeciendo rápidamente (Gruber et al., 2023). En Estados Unidos, los hogares de personas mayores cuestan más de 100.000 dólares al año, lo cual es mayor que los ingresos de más del 90 por ciento de las personas mayores (Gruber et al., 2023). Solo la menor parte de las personas mayores que necesitan cuidados dependen de los cuidados domésticos remunerados o institucionales, mientras que la mayoría los recibe de la familia y otras cuidadoras femeninas que no reciben pago.

Dado el mecanismo de mercado de oferta y demanda e incentivos de maximización de ganancias entre los proveedores de servicios con fines de lucro, no es sorpresa que el cuidado infantil, cuidados a largo plazo e incluso los sistemas de salud sean irregulares y muchas

veces fragmentados en varios países. Existe evidencia considerable que indica que la calidad de cuidados ofrecida por proveedores de servicios de cuidado privado puede ser baja, especialmente cuando hay patrones regulatorios y mecanismos de supervisión débiles o inexistentes (Gupta et al., 2021; Landivar et al., 2023; Barber et al., 2021). Cerca de 1 de cada 6 personas de 60 años de edad o mayores mundialmente han experimentado alguna forma de maltrato en entornos comunitarios (Yon et al., 2017; Yon et al., 2018; OMS, 2022). Dos tercios del personal de cuidado a largo plazo alrededor del mundo han cometido abusos con personas mayores según las informaciones (Yon et al., 2017).

El mercado para servicios de cuidados también puede evolucionar de forma que realce las desigualdades de cuidado entre países del norte y del sur, así como la diferenciación entre mujeres en diferentes posiciones socioeconómicas. Como se mencionó anteriormente, la crisis de cuidados en países de ingresos altos y medio-altos se ha enfrentado parcialmente con labores migratorios al contratar mujeres del sur y sudeste Asiático, África del Norte, antiguas economías en transición, Latinoamérica y el Caribe. Países europeos en particular han enfrentado las deficiencias en la disposición de servicios de cuidados públicos con el trabajo extranjero femenino (Beneria, 2023). Para países con delegación de trabajadores migrantes, exportar trabajo de mujeres genera un “agotamiento de recursos asistenciales” y afecta su habilidad para disponer cuidados para la familia que quedó atrás (Parreñas 2015; Gammage y Stevanovic 2018; Floro y King, 2023). Hogares de mujeres migrantes deben negociar quién será el responsable de las labores domésticas y los niños y otros miembros de la familia que son dejados atrás. Familias de clase media y alta en el sur también dependen de labor doméstica femenina barata otorgada por mujeres y niñas pobres, inmigrantes, indígenas o mujeres de color.

Sin embargo, el evidente suministro abundante de trabajadores domésticos, trabajadores de cuidado infantil y auxiliares de casas de reposo está cambiando rápidamente. Hogares y proveedores de servicios de cuidados formales en economías emergentes y de altos ingresos están luchando por encontrar trabajadores de cuidados dado el aumento en la demanda de atención y alta rotación. Salarios bajos, inseguridad en el trabajo y largas horas de trabajo con pocos o sin beneficios son las características de las condiciones de trabajo enfrentadas por varios trabajadores de cuidados en varios entornos (Bonnet et al., 2022). Los trabajadores de cuidados están entre los sectores vulnerables y feminizados de la fuerza de trabajo.

Los significantes beneficios sociales de los trabajos de cuidados y el hecho de producir bienes públicos y sustentar la vida humana trae atención a la cuestión de cómo la responsabilidad por el cuidado de grupos particulares de dependientes debe ser distribuido entre familias, comunidades, el estado y el mercado referido como “diamante del cuidado” (Razavi, 2007). Sin apoyo público comprensivo y adecuado, las necesidades de cuidado no cubiertas solamente crecerán y se ampliarán las desigualdades de género, económicas y sociales. Los costos económicos y de bienestar de los cuidados deberían ir más allá de los medios de los hogares y las capacidades de las mujeres para apoyarlos, lo que lleva a preocupaciones mayores de derechos humanos. La falta de reconocimiento y apoyo que reciben por este trabajo es uno de los principales obstáculos para la igualdad de género, el disfrute de los derechos de la mujer y el empoderamiento económico.

Efectos climáticos preocupantes en los factores relacionados con los cuidados, los esfuerzos de los países para tratar la creciente inseguridad alimentaria, escasez de agua y la demanda de energía de manera sostenible envuelve un amplio rango de estrategias e intervenciones de adaptación y mitigación. En algunos casos, contribuyen a una adaptación a largo plazo y ayudan a reducir desigualdades de género. Una medida es la política de energía y género emitida por la comunidad económica de estados de África Occidental (ECOWAS), la Política sobre la Integración de la Perspectiva de Género en el Acceso a la Energía para África Occidental (McKernan, 2020). Otras estrategias e intervenciones, sin embargo, han sido implementadas sin evaluar los impactos a largo plazo y sin tomar en cuenta las desigualdades y relaciones de poder implícitas. Por ejemplo, en Mumbai, instalar tecnologías de recolección de aguas de lluvias ha incrementado la resiliencia de las comunidades de clase media frente a cortes en el suministro de agua. Sin embargo, esto ha provocado la normalización del racionamiento del agua por parte del Estado, lo que pone en desventaja a aquellos en asentamientos informales que dependen de los recursos hídricos proporcionados por el Estado, así como también aquellos responsables por recolectar agua (Button, 2017). Estudios en India, Nepal, México, Bangladesh, Zimbabue, Tanzania y China han encontrado que la implementación de iniciativas pueden tener consecuencias inadecuadas desde moderadas a graves en mujeres (Tandon et al., 2022). A pesar de la prevalencia de estrategias de género en varias iniciativas de financiamiento como el Fondo Verde del Clima, Fondo de Adaptación y los mecanismos del Fondo Mundial para el Medio Ambiente, la sensibilidad de género

a menudo toma la forma de datos desagregados por género, pero los diseños de intervención no necesariamente contemplan como la interseccionalidad de género y estatus socioeconómico dan forma al ejercicio del poder (Persson y Remling 2014; Naciones Unidas 2023b).

A pesar de las intenciones de atender las necesidades de los desfavorecidos y aquellos vulnerables a crisis y tensiones climáticas, intereses poderosos pueden modificar las intervenciones de adaptación para sus propios objetivos. Por ejemplo, en Zambia, la agricultura de conservación es promovida como una estrategia social y ambientalmente sostenible para el desarrollo de la agricultura. Un estudio demuestra, sin embargo, que las preocupaciones de participación y ambientales son marginadas en la práctica. Una nueva revolución verde o, en otras palabras, un incremento en producción a través de la tecnología, se promueve en vez de enfocarse en un desarrollo agrícola liderado por el sector privado (Westengen et al., 2017). En Vietnam, las prácticas agrícolas, como las de depósitos sedimentarios y construcción de anillos de diques altos, pueden beneficiar desproporcionadamente a aquellos con tierras mientras que perjudican a aquellos sin tierras. En Santo Tomé y Príncipe las medidas de adaptación, como la introducción de tecnología agrícola verde y la construcción de invernaderos para incrementar la productividad y diversificación de cultivos, se sabe que excluye mujeres en la toma de decisiones, exacerba relaciones laborales desiguales y fuerza a pequeños agricultores a volverse trabajadores casuales de propietarios de tierras más extensas (Mikulewicz, 2020).

Las estrategias climáticas también pueden llevar a una “captura de élite” cuando todas las etapas en los procesos de toma de decisiones no incluyen a las comunidades afectadas, tal como a trabajadores y grupos marginalizados (Hallegatte et al., 2019; Mehta et al., 2019; Eriksen et al., 2021; Newell et al., 2021). Hay evidencia considerable sobre cómo grandes corporaciones, los miembros relativamente ricos e influyentes, monopolizan beneficios y manipulan los procesos y acuerdos de elaboración de políticas para sus propios intereses (Yates 2012; Nightingale, 2017). Pueden ocurrir resultados inadecuados y desiguales como resultado. Por ejemplo, varios países han aprobado leyes que le otorgan el control sobre el derecho de acceso a recursos minerales a gobiernos nacionales y no a comunidades locales. Lo anterior le da al gobierno un poder considerable para negociar contratos con las compañías de extracción y controla los ingresos generados por la extracción de recursos. Países dependientes de estos recursos dependen típicamente de compañías extranjeras para

extraer recursos energéticos. Como resultado, gobiernos anfitriones deberían promover a inversores extranjeros, a negociar términos de participación con ellos y recibir rentas de recursos provenientes de la extracción (Mahdavi 2020; Sandbakken, 2006). Los vastos subsidios del gobierno a empresas de combustibles fósiles, los cuales ascienden a 7 billones de dólares (Black et al., 2023), están ayudando a empujar la crisis climática hacia proporciones catastróficas y provocando desproporcionadamente impactos negativos de eventos como olas de calor, inundaciones y escasez de agua entre los grupos vulnerables.

Un mayor cuerpo de literatura documenta como la extracción de mineral de hierro, combustibles fósiles tal como el petróleo, hierro y minerales para la producción de energía renovable, así como el litio, cobalto, níquel y grafito, así como también la construcción de infraestructura para generación de energía, incluyendo reactores nucleares y distribución comercial de energía para uso doméstico impactan adversamente a comunidades locales e indígenas y perjudican los esfuerzos para proteger los derechos de la mujer (Sterner 2015; Del Bene et al., 2018 Mang-Benza 2021; Carley y Konisky 2020; Martínez-Alier, 2023). Estudios demuestran como proyectos de energía renovable a larga escala pueden repetir los abusos y violaciones de derechos cometidos por las industrias extractivas, como invadir tierras, no lograr obtener el consentimiento previo, libre e informado a comunidades locales y violar sus derechos a ser compensados adecuadamente o reasentados (Del Bene et al., 2018; Roy y Schaffartzik 2021; Hallegatte et al., 2019; McKernan 2020; Lozano, 2021). Un creciente movimiento por la justicia ambiental ha emergido de estos conflictos ecológicos. Varían de famosos casos judiciales, como Chevron-Texaco en Ecuador y Shell en el Delta del Níger, hacia el desarrollo de movimientos de resistencia como Ríos Vivos en Colombia o Justiça Ambiental en Mozambique (Martínez-Alier, 2023).

Avanzar con recomendaciones de políticas clave



Llamados para una transición justa para avanzar de sociedades basadas en la extracción de combustibles fósiles hacia sociedades con una producción y patrones de consumo sostenibles han incrementado con la extensa evidencia de injusticias sociales, de género, económicas y ambientales agravadas por el cambio climático.

Dado que el valor de servicios de cuidados del hogar impagos puede variar desde el 12 por ciento hasta más del 40 por ciento del PIB, dependiendo del país y el método de valoración, su exclusión de discursos de transición justa es difícil de justificar (Benería et al., 2015). Economistas ecológicos y feministas han llamado a evaluar políticas climáticas, económicas y sociales desde una perspectiva de género, ya que no se puede seguir asumiendo que son neutrales en materia de género (Nelson 2008; Nelson 2009; Nelson 2013; Reksten y Floro, 2020).

Las siguientes son un conjunto de recomendaciones de políticas clave para avanzar con una transición justa de género hacia sociedades ecológicas:

1. Afrontar las relaciones de poder desiguales en las políticas de mitigación y adaptación al cambio climático

Políticas de mitigación y adaptación hacia objetivos carbono neutrales y sociedades sostenibles requieren cambiar la desigualdad de las relaciones de poder y repensar esquemas, paradigmas y procesos de toma de decisiones. Las influencias del patriarcado deberían ser consideradas por los Estados cuando identifiquen las relaciones causales y desarrollar soluciones para abordar el cambio climático. Además, dada la desigual capacidad a través de países y poblaciones dentro de países, las medidas de adaptación y mitigación deben poder responder a diversos contextos y asegurar igualdad de derechos para todos. Un esquema basado en los derechos ubica los análisis de poder en sus varias formas en el centro del proceso de transición. De este modo, cualquier política de adaptación y mitigación debe lidiar

con el conjunto de intersección de desigualdades que profundamente da forma a las respuestas a la crisis de cuidados y cambio climático.

2. Garantizar servicios de cuidados de calidad para todos

Garantizar que todos, sin importar estatus económico, raza ni etnia, tengan acceso a cuidados de calidad requiere de corresponsabilidad del Estado y la sociedad, y de medidas de políticas comprensivas y efectivas (CEPAL 2010; CEPAL 2022; Esquivel, 2011). Los Estados tienen un rol prominente que desempeñar. Cuando los Estados no valoran, proveen, financian y regulan adecuadamente los cuidados, las mujeres inevitablemente llevan la mayor parte de su provisión hacia el detrimento de su goce de los derechos humanos. Los Estados deben invertir en los cuidados y adoptar todas las medidas de políticas necesarias, incluyendo protección social, labor, salud y políticas macroeconómicas. Las políticas públicas deben posicionar los cuidados como una responsabilidad social y colectiva en vez de un problema individual y premiar a los cuidadores no remunerados y sus seres queridos como titulares de derechos. Las políticas también deberían ser transformadoras. Lo anterior significa que estas políticas deberían promover trabajo decente para trabajadores de cuidados, apoyar familias cuidadoras y reducir cargas en el cuidado mientras se desafía la noción de que el trabajo de cuidados es intrínsecamente “femenino” y de menor importancia que el trabajo de mercado remunerados.

Los Estados también deben adoptar regulaciones robustas de servicio sobre la prestación de cuidados privados y públicos para prevenir abusos, asegurar cuidados de calidad y proteger los derechos de los trabajadores. Al respecto, deberían considerar ratificar e implementar convenciones internacionales y estándares de trabajo decentes en el sector de cuidados, como la convención de la OIT número 189 sobre trabajadores domésticos. Los Estados también tienen el rol de coordinación fundamental para reducir la fragmentación de servicios y para asegurar los derechos de los trabajadores de cuidados.

3. Movilizar recursos para financiar servicios de cuidados universales y una acción climática eficaz

El aprovisionamiento público de cuidados debería basarse en una fuente sostenible y confiable que reduzca cualquier desigualdad en

la disponibilidad de servicios de cuidado. Por lo tanto, el desarrollo de políticas macroeconómicas de cuidado integrado y con perspectiva de género es vital para atender las desigualdades económicas al conseguir servicios de cuidado y al proveer el espacio fiscal adecuado para atender estas necesidades (Blecker y Braunstein 2022; Cicowiez et al., 2023).

En varios países las prioridades fiscales impiden la transición hacia energías limpias y renovables. Esto ocurre, por ejemplo, cuando los Estados proveen subsidios para combustibles fósiles. En 2023, los subsidios para el petróleo, carbón y gas natural alcanzaron los 7 billones de dólares, el equivalente al 7,1 % del producto interno bruto global, de acuerdo a un estudio del FMI (Black et al., 2023). Esta suma es mayor que los gastos en educación del gobierno (4,3 por ciento de los ingresos globales) y cerca de dos tercios de los gastos del gobierno en servicios de salud (10,9 %).

La expansión de las actividades de extracción de petróleo y gas también ha sido apoyada por flujos financieros privados. Durante 2017 a 2021, 40 bancos que otorgan préstamos al sector de combustibles fósiles invirtieron colectivamente 489.000 millones de dólares anualmente en combustibles fósiles (promedio anual), con un 52 % que aumentó sus préstamos entre el 2010 y el 2016 (Black et al., 2023).

La eliminación de los subsidios de combustibles e implementación progresiva de políticas de impuestos ambientales, tales como los impuestos al carbón aplicados a los combustibles fósiles y otras industrias contaminantes, son críticas para alcanzar la meta de carbono cero para el 2050. Esto es principalmente a través de la forma de alza de precios inducidos por impuestos en la energía basada en el carbono. Estas políticas climáticas también pueden ayudar a afrontar injusticias climáticas, reducir desigualdades y aliviar la pobreza al generar ingresos que luego puedan ser invertidos en la transición energética, protección social, salud, educación, reparaciones climáticas y otras medidas climáticas (Sterner 2015; Budolfson et al., 2021).

Sin embargo, los estudios que examinaron los efectos de distribución de los impuestos al carbono muestran resultados mixtos (Chalifour 2010; Metcalf 2021; Cronin et al., 2019; Röhr, 2021). El impacto distributivo en los precios al consumidor, precios de los factores e ingresos de los hogares depende fuertemente de los niveles de

precio del carbono, cuáles hogares son afectados y la forma en la que ingresos se gastan para reducir los efectos de distribución adversos y afrontar las crecientes crisis climática y de cuidado. Por esta razón, la implementación de políticas de impuestos ambientales y sus efectos de distribución resultantes, así como el acompañamiento de las medidas de “reciclado de ingresos” necesita ser monitoreado y examinado con urgencia y cuando sea necesario implementado en conjunto con medidas de compensación que puedan equilibrar cualquier consecuencia social adversa.

Para movilizar los suficientes recursos para afrontar la doble crisis de cuidado de personas y del medioambiente también se requiere de cooperación internacional. Es esencial en este asunto que los países desarrollados cumplan con su compromiso internacional de proveer 100.000 millones de dólares de financiamiento climático anualmente para que países en desarrollo implementen acciones de mitigación y adaptación (CMNUCC 2023; OCDE, 2023). Sin embargo, en este punto, es evidente que la cantidad puede no ser suficiente aunque se alcanzara.

4. Desarrollar sistemas de cuidados de calidad que sean innovadores, sostenibles y con capacidad de adaptación a los factores climáticos

Alcanzar una transición justa de género requiere el desarrollo de un sector cuidados público y modalidades de cuidados resilientes al clima que dependan de energía limpia y la ampliación de puestos de trabajo de cuidado decentes. Deben tener la habilidad de adaptarse a los desafíos y contextos en veloz cambio. Para alcanzar estas metas, el programa de cuidados debe ser lo suficientemente amplio en alcance y complaciente con las diferentes realidades sociales y culturales (Neuman et al., 2014; Bernal et al., 2019). Específicamente una agenda de cuidados con justicia de género requiere una comprensión de que las mujeres, poblaciones indígenas, migrantes y grupos étnicos no son homogéneos: sus intereses, restricciones, fuentes de vulnerabilidad y capacidades de adaptación son diferentes (OIT, 2022).

Los problemas de horario, forma y ubicación de servicios de cuidados que acomodan las necesidades de padres trabajadores, la realidad geográfica y las normas culturales también son importantes. Por ejemplo, proveer cuidados infantiles de calidad después del parto

mejora las oportunidades laborales de la mujer. En varios países, padres trabajadores autónomos y de tiempo parcial no tienen la licencia postnatal a la que los trabajadores formales a tiempo completo pueden acceder. Una revisión de las políticas de cuidados infantiles y cuidados a largo plazo demuestra como la alineación de los horarios de servicios de cuidado con los laborales de los cuidadores son un sello de los servicios de cuidados de buena calidad (OIT, 2022).

Inversiones públicas en servicios de cuidados y un marco regulatorio también son necesarios para desarrollar sistemas de cuidado sostenibles. Para este fin, se debe confiar en trabajadores con pago decente. El cuidado infantil y servicios de cuidado a largo plazo que son ejecutados basados en trabajadores voluntarios o de baja remuneración tienden a ser insostenibles a largo plazo.

Adicionalmente, el aprovisionamiento público de servicios de cuidado debe ser acompañado por políticas que motiven las corresponsabilidades de hombres y mujeres y promover la renegociación de responsabilidades del hogar, para conseguir una división más igualitaria de labores de cuidado. Con los hombres tomando más responsabilidades en labores domésticas y de cuidados, se reduce la demanda de servicios de cuidado externos al hogar. Las políticas también deben apoyar e incentivar a comunidades locales y empleadores para proveer servicios de cuidado accesibles y de buena calidad para sus miembros y trabajadores respectivamente.

Considerando los severos impactos que el cambio climático tiene en la calidad de provisión de cuidados, las modalidades de cuidado se deben implementar considerando el principio de aprendizaje incremental y deben crear resiliencia climática a nivel local. Las modalidades de cuidado deberían también ser resilientes al clima y sostenibles al incluir acciones climáticas que busquen una provisión del agua más segura, un cambio hacia la energía renovable y un sistema de alimento sostenible.

5. Garantizar procesos de toma de decisiones participativos y democráticos

Una transición justa desde una perspectiva de género busca abrir las discusiones y decisiones sobre políticas climáticas a una amplia variedad de grupos, particularmente a aquellos más vulnerables y desaventajados. En otras palabras, la operacionalización de un

programa de transición justa desde la perspectiva de género requiere que todos los niveles de diseño, implementación y evaluación de políticas e intervenciones incluyan de manera consistente la participación de voces de diversas partes interesadas marginalizadas, lo que incluye a mujeres en situaciones socioeconómicas más bajas, trabajadores, pequeños terratenientes y pueblos indígenas (Newell et al., 2021). Esto significa transparentar y abrir al escrutinio público los varios niveles de toma de decisiones en áreas importantes como las políticas de energía, el financiamiento, la tributación, la comercialización y la industria. Estos enfoques se basan en principios de reciprocidad e igualdad entre las partes afectadas, los profesionales, los gobiernos, las organizaciones sociales, los científicos y otros expertos.

La participación requiere igualdad entre participantes y no es algo fácil de lograr. Los estudios demuestran que agentes poderosos, como los gobiernos, empresas multinacionales y otros grupos de élite, usualmente inician estos procesos, definen el alcance de la participación y pueden articular mejor sus soluciones propuestas. Estas relaciones de poder desiguales se presentan usualmente desde el principio y son incluso más pronunciadas cuando las acciones implican intereses de negocios poderosos y negociaciones entre las partes interesadas del norte y el sur global (Hallegatte et al., 2019).

6. Garantizar el acceso a la justicia

Garantizar el acceso al sistema de justicia también es fundamental para contrarrestar la excesiva interferencia de intereses poderosos en la toma de decisiones. El acceso a la justicia también es esencial para proteger los derechos de los grupos desaventajados y marginados y de las organizaciones de justicia ambiental (Rodríguez y Inturias 2018; Adelman y Lewis 2018; Wewerinke-Singh 2019; Martínez-Alier 2023, Sovacool, 2021).


Hoy en día, hay buenos ejemplos de casos judiciales donde los agentes poderosos como las compañías de combustibles fósiles son responsables del cambio climático y sus consecuencias. Un ejemplo es el caso de Greenpeace Southeast Asia y otros contra Chevron y otros, en el cual las organizaciones ambientales y los ciudadanos filipinos solicitaron a la Comisión Filipina de Derechos Humanos que investigara la responsabilidad de 50 compañías pertenecientes a inversores de combustibles fósiles por las “implicancias en los

derechos humanos del cambio climático y la acidificación del océano, y las consiguientes violaciones de derechos en Filipinas” (Ohdedar 2022; Wewerinke-Singh 2019; Martínez-Alier 2023; Newell et al., 2021). Aunque en este caso no se abordaron directamente cuestiones de derechos humanos basadas en los cuidados, se enfocó en la degradación ambiental creada por la crisis climática, lo cual afecta negativamente a la resiliencia de los sistemas de cuidados y contribuye a la exacerbación de la desigualdad de género.

Los acuerdos y acciones colectivas entre diversos agentes y grupos defensores involucrados en derechos humanos, género, ambiente y justicia económica son fundamentales para responsabilizar a los agentes poderosos y lograr cambios transformativos en las dinámicas de poder que sustentan a los sistemas de cuidados desiguales y a las economías basadas en combustibles fósiles (Gonda 2019; Jordan, 2018).



Observaciones finales



Una transición justa con perspectiva de género implica un cambio estructural profundo, el cual no puede lograrse mediante medidas aisladas. La acción climática requiere de políticas integrales y amplias que se apoyen entre ellas, desde la inversión en servicios públicos e infraestructura, que reducen las desigualdades y promueven la provisión universal de cuidados adecuados y de calidad, hasta adoptar herramientas económicas y tributarias, que provean a los Estados del espacio tributario adecuado y recursos para completar este ambicioso programa.

En estos esfuerzos, las obligaciones en materia de derechos humanos deben ser centrales. Usar un marco basado en derechos permite identificar y abordar las asimetrías de poder a través del proceso de transición. Esto es esencial para garantizar la equidad, ya que las estrategias de adaptación y mitigación se enfrentan constantemente a conjuntos entrecruzados de desigualdades que modifican profundamente las respuestas a las crisis de cuidado y el cambio climático. Esto provee un conjunto de obligaciones, normas y principios que pueden modificar las respuestas prioritarias a las necesidades de la gente y el planeta. Por ejemplo, los principios de participación y transparencia requieren la apertura al escrutinio público de todos los procesos de toma de decisiones en áreas esenciales para una transición justa, como las políticas de energía, el financiamiento, la tributación, la comercialización y la industria. Un marco de derechos también requiere poner la igualdad de género como una prioridad. Para este fin, todas las políticas de transición justa y las intervenciones deben tener en cuenta las problemáticas de cuidados. Una transición justa no puede lograrse sin una gran variedad de medidas políticas que garanticen sistemas de cuidados sostenibles y de calidad.

El programa de cuidados necesita tener un alcance amplio y culturalmente apropiado (que sean compatibles con las diferentes situaciones sociales y culturales). Puede, por lo tanto, incluir diferentes tipos de modalidades de cuidado, desde pequeños centros de cuidado domiciliario hasta centros a gran escala en instituciones para llevar a cabo servicios de cuidados dirigidos por la comunidad. Las modalidades de cuidado deben ser resilientes al clima, depender en energías limpias y contribuir a la expansión de trabajos de cuidados decentes.

Es necesario un esfuerzo coordinado entre todos los sectores de la sociedad: hogares, Estados y empresas para enfrentar colectivamente las crisis climática y de cuidados. Esto requiere mejorar la cooperación para efectivamente gestionar y regular el uso de recursos naturales. Además de satisfacer las necesidades y comprender los derechos de generaciones presentes y futuras.

Con este documento informativo se identificaron diversas recomendaciones para alcanzar una transición justa desde la perspectiva de género. Sin embargo, se debe tener en cuenta que aunque hay, hasta la fecha, evaluaciones integrales de las amenazas y efectos negativos del cambio climático, se mantienen varias brechas para entender sus efectos en los sistemas de cuidados. Esto se debe, en parte, a la falta de datos y a que, a la hora de abordar el cambio climático, no se tiene en cuenta la economía de los cuidados y sus consecuencias distributivas y ecológicas. La relativa escasez de datos desglosada por género, etnia, raza, estado migratorio y otras características socioeconómicas limita la habilidad de monitorear el efecto negativo de la emergencia climática en aquellos que reciben y proveen cuidados. Por lo tanto, conseguir un mejor entendimiento sobre el nexo de clima, cuidado y género es esencial para diseñar e implementar modalidades de cuidado de calidad.

Por último, aunque este documento informativo se centra en los derechos humanos, una importante lección de la crisis climática a la que nos enfrentamos hoy es que una perspectiva muy antropocéntrica llegó al punto de la arrogancia. Las preocupaciones por la protección del ecosistema, aunque son bastante centrales para los pueblos indígenas, comunidades de investigación multidisciplinarias y ecológicas y grupos de justicia ambiental, no tienen modelos de desarrollo, decisiones de creación de políticas, producción y consumo. La economía general impulsó esta negligencia al caracterizar a la persona humana como solo interesada en sí misma, individualista y “homo-economicus”. No sorprende que los procesos predominantes de toma de decisiones excluyen a los costos sociales, incluyendo el daño hecho a otras personas que no son parte en la decisión, al igual que los costos económicos y la ignorancia a la existencia de límites planetarios. Un desafío clave para una transición justa es modificar una visión puramente utilitaria e instrumental sobre qué nos aporta la naturaleza a los humanos por una en la que los valores intrínsecos de la naturaleza sean reconocidos. Poner los cuidados en el centro del programa de transición justa es un paso importante y necesario hacia redefinir la relación entre humanos y el medioambiente.



Bibliografía

- Addati, Laura, Umberto Cattaneo y Emanuela Pozzan. 2022. *Care at Work: Investing in Care Leave and Services for a More Gender Equal World of Work*.
- Adelman, Sam y Bridget Lewis. 2018. "Symposium Foreword: Rights-Based Approaches to Climate Change." *Transnational Environmental Law* 7 (1): 9–15.
- Agencia Internacional de Energía (IEA). 2023a. *World Energy Outlook*. <https://iea.blob.core.windows.net/assets/614bb748-dc5e-440b-966a-adae9ea022fe/WorldEnergyOutlook2023.pdf>
- Agencia Internacional de Energía (IEA). 2023b. *Tracking SDG7 Energy Progress Report* <https://iea.blob.core.windows.net/assets/9b89065a-ccb4-404c-a53e-084982768baf/SDG7-Report2023-FullReport.pdf>
- Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA). 2023. *World energy transitions outlook 2023: 1.5°C pathway*. <https://www.irena.org/Publications/2023/Jun/World-Energy-Transitions-Outlook-2023>
- Antonopoulos, Rania, Thomas Masterson y Ajit Zacharias. 2013. *The Interlocking of Time and Income Deficits: Revisiting Poverty Measurement, Informing Policy Responses*.
- Arora Jonsson, Seema. 2011. "Virtue and Vulnerability: Discourses on Women, Gender and Climate Change." *Global Environmental Change* 21 (2): 744–51. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2011.01.005>.
- Barber S.L., K. van Gool, S. Wise, M. Woods, Z. Or, A. Penneau et al., 2021. *Pricing Long-Term Care for Older Persons*. World Health Organization, Organisation for Economic Co-operation and Development. <https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/344505/9789240033771-eng.pdf>
- Beauregard, Charles, D'Arcy Carlson, Stacy Ann Robinson, Charles E. Cobb y Mykela Patton. 2021. "Climate Justice and Rights-Based Litigation in a Post-Paris World." *Climate Policy* 21 (5): 652–65. <https://doi.org/10.1080/14693062.2020.1867047>.
- Béné, Christophe y Stephen Devereux (eds.). 2023. *Resilience and Food Security in a Food Systems Context*. Palgrave Studies in Agricultural Economics and Food Policy. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-23535-1>.
- Benería, Lourdes, Günseli Berik y Maria Floro. 2015. *Gender, Development, and Globalization: Economics as If All People Mattered*.
- Benería, Lourdes. 2023. "El largo camino hacia la economía del cuidado." Documento presentado en el Simposio "El Futuro de los Derechos Humanos con Perspectiva de Género" Lateinamerika-Institut, Freie Universität, Berlin. 19 al 20 de abril del 2023.
- Benevolenza, Mia A. y LeaAnne DeRigne. 2018. "The Impact of Climate Change and Natural Disasters on Vulnerable Populations: A Systematic Review of Literature." *Journal of Human Behavior in the Social Environment* 29 (2): 266–81. <https://doi.org/10.1080/10911359.2018.1527739>.
- Bernal, R., Attanasio, O., Peña, X. y Vera-Hernández, M. 2019. "The effects of the transition from home-based childcare to childcare centers on children's health and development in Colombia." *Early Childhood Research Quarterly* 47: 418-431.
- Black, Simon, Antung A. Liu, Ian W.H. Parry y Nate Vernon. 2023. *IMF Fossil Fuel Subsidies Data: 2023 Update*. Fondo Monetario Internacional.
- Blecker, Robert A. y Elissa Braunstein. 2022. "Feminist Perspectives on Care and Macroeconomic Modeling: Introduction to the Special Issue." *Feminist Economics* 28 (3): 1–22. <https://doi.org/10.1080/13545701.2022.2085880>.

- Bonnet, Florence, Françoise Carré y Joann Vanek. 2022. "Domestic workers in the world: a statistical profile. WIEGO Statistical Brief No. 32". <https://www.wiego.org/publications/domestic-workers-world-statistical-profile>
- Botreau, H. y M. Cohen. 2020. "Gender Inequality and Food Insecurity: A Dozen Years after the Food Price Crisis, Rural Women Still Bear the Brunt of Poverty and Hunger." En *Advances in Food Security and Sustainability*, editado por M. Cohen, Vol. 5:53–117. Elsevier.
- Bouckaert, S. et al., 2021. *Net Zero by 2050: A Roadmap for the global energy sector*. Agencia Internacional de Energía (IEA).
- Brototi, Roy and Schaffartzik, Anke. 2021. "Talk Renewables, Walk Coal: The Paradox of India's Energy Transition." *Ecological Economics* 180 (Febrero): 106871. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2020.106871>.
- Bryan, Elizabeth, Claudia Ringler y Ruth Meinzen-Dick. 2023. "Gender, resilience, and food systems." En *Resilience and Food Security in a Food Systems Context*. Palgrave Studies in Agricultural Economics and Food Policy., editado por Béné, Christophe, and Stephen Devereux. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-23535-1>.
- Budlender, Deborah y Rachel Moussié. 2013. *Making Care Visible: Women's unpaid care work in Nepal, Nigeria, Uganda and Kenya*. ActionAid.
- Budolfson, Mark, et al., 2021. "Climate Action with Revenue Recycling Has Benefits for Poverty, Inequality and Wellbeing." *Nature Climate Change* 11 (12): 1111–16. <https://doi.org/10.1038/s41558-021-01217-0>.
- Buechler, Stephanie. 2016. "Gendered Vulnerabilities and Grassroots Adaptation Initiatives in Home Gardens and Small Orchards in Northwest Mexico." *AMBIO: A Journal of the Human Environment* 45 (S3): 322–34. <https://doi.org/10.1007/s13280-016-0832-3>.
- Button, Cat. 2017. "Domesticating Water Supplies through Rainwater Harvesting in Mumbai." *Gender and Development* 25 (2): 269–82. <https://doi.org/10.1080/13552074.2017.1339949>.
- Carleton, Tamma y Solomon Hsiang. 2016. "Social and Economic Impacts of Climate." *Science* 353 (6304). <https://doi.org/10.1126/science.aad9837>.
- Carley, Sanya y David M. Konisky. 2020. "The Justice and Equity Implications of the Clean Energy Transition." *Nature Energy* 5 (8): 569–77. <https://doi.org/10.1038/s41560-020-0641-6>.
- Carney, I. Castañeda, L. Sabater, C. Owreny A.E. Boyer. 2020. *Gender-Based Violence and Environment Linkages: The Violence of Inequality*. <https://doi.org/10.2305/iucn.ch.2020.03.en>.
- Carrasco, Cristina y Màrius Domínguez. 2011. "Family Strategies for Meeting Care and Domestic Work Needs: Evidence from Spain." *Feminist Economics* 17 (4): 159–88. <https://doi.org/10.1080/13545701.2011.614625>.
- Chalifour, Nathalie J. 2010. "A feminist perspective on carbon taxes." *Canadian Journal of Women and the Law* 22 (1): 169–212. <https://ssrn.com/abstract=1684097>
- Chanamoto, Nicola J. C. y Stephen J. G. Hall. 2015. "Gender Equality, Resilience to Climate Change, and the Design of Livestock Projects for Rural Livelihoods." *Gender and Development* 23 (3): 515–30. <https://doi.org/10.1080/13552074.2015.1096041>.
- Chapman, Alexander, Stephen E. Darby, Hoàng M. Hồng, Emma L. Tompkins y Tri P. D. Van. 2016. "Adaptation and Development Trade-Offs: Fluvial

Sediment Deposition and the Sustainability of Rice-Cropping in An Giang Province, Mekong Delta." *Climatic Change* 137 (3-4): 593-608. <https://doi.org/10.1007/s10584-016-1684-3>.

Charmes, Jacques. 2019. The Unpaid Care Work and the Labour Market: An Analysis of Time Use Data Based on the Latest World Compilation of Time-Use Surveys.

Cicowiez, Martín, Hans Löfgren, Ana Tribín y Tatiana Mojica. 2023. "Women's Market Work and Childcare Policies in Colombia: Policy Simulations Using a Computable General Equilibrium Model." *The Philippine Review of Economics* 60(1): 65-98. <http://doi.org/10.37907/4erp3202j>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2010. "Time for Equality: Closing Gaps, Opening Trails." (LC/G.2432(SES.33/3)). Santiago. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/a99324c6-0c1b-455a-9faf-bcdf2124a10f/content>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2022. "The Care Society: A Horizon for Sustainable Recovery with Gender Equality." (LC/CRM.15/3). <https://hdl.handle.net/11362/48362>.

Connelly, Rachel y Ebru Kongar. 2017. *Gender and Time Use in a Global Context*. Palgrave Macmillan US eBooks. <https://doi.org/10.1057/978-1-137-56837-3>.

Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). 2023. *Climate Finance*. <https://unfccc.int/topics/climate-finance/the-big-picture/climate-finance-in-the-negotiations/climate-finance>

Cronin, Julie Anne, Don Fullerton y Steven Sexton. 2019. "Vertical and Horizontal Redistributions from a Carbon Tax and Rebate." *Journal of the Association of Environmental and Resource Economists* 6 (S1): S169-208. <https://doi.org/10.1086/701191>.

Daly, Herman E. 2014. *Beyond Growth: The Economics of Sustainable Development*. Beacon Press.

Deivanayagam, Thilagawathi Abi, Sonora English, Jason Hickel, Jon Bonifacio, Renzo R Guinto, Kyle Hill, Mita Huq, et al., 2023. "Envisioning Environmental Equity: Climate Change, Health, and Racial Justice." *The Lancet* 402 (10395): 64-78. [https://doi.org/10.1016/s0140-6736\(23\)00919-4](https://doi.org/10.1016/s0140-6736(23)00919-4).

Del Bene, Daniela, Arnim Scheidel y Leah Temper. 2018. "More Dams, More Violence? A Global Analysis on Resistances and Repression around Conflictive Dams through Co-Produced Knowledge." *Sustainability Science* 13 (3): 617-33. <https://doi.org/10.1007/s11625-018-0558-1>.

Devercelli, Amanda E. y Beaton-Day, Frances. 2020. "Better Jobs and Brighter Futures: Investing in Childcare to Build Human Capital." December 1, 2020. <http://hdl.handle.net/10986/35062>.

Doss, Cheryl R., Ruth Suseela Meinzen-Dick, Agnes R. Quisumbing y Sophie Theis. 2018. "Women in Agriculture: Four Myths." *Global Food Security* 16 (March): 69-74. <https://doi.org/10.1016/j.gfs.2017.10.001>.

Eriksen, Siri, E. Lisa F. Schipper, Morgan Scoville-Simonds, Katharine Vincent, Hans Nicolai Adam, Nick Brooks, Brian Harding, et al., 2021. "Adaptation Interventions and Their Effect on Vulnerability in Developing Countries: Help, Hindrance or Irrelevance?" *World Development* 141 (May): 105383. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105383>.

Esquivel, Valeria y Andrea Kaufmann. 2017. *Innovations in Care: New Concepts, New Actors, New Policies*.

Esquivel, Valeria. 2011. *The Care Economy in Latin America: Putting Care at the Centre of the Agenda*. United Nations Development Programme, Regional

Centre for Latin America and the Caribbean, Gender Practice Area.

Esquivel, Valeria. 2014. "What Is a Transformative Approach to Care, and Why Do We Need It?" *Gender and Development* 22 (3): 423–39. <https://doi.org/10.1080/13552074.2014.963303>.

FAO. 2023. *The State of Food Security and Nutrition in the World 2023*. <https://www.fao.org/3/cc3017en/cc3017en.pdf>

Floro, Maria S. 2021. "Time Allocation and Time-Use Surveys." In *Handbook of Feminist Economics* edited by Gunseli Berik and Ebru Kongar. Routledge.

Floro, Maria S. y Georgia Poyatzis. 2019. "Climate Change, Natural Disasters and Spillover Effects on Unpaid Care: The Case of Super-Typhoon Haiyan." En *Feminist Political Ecology and the Economics of Care – In Search of Economic Alternatives*, editado por Christine Bauhardt y Wendy Harcourt, 70-93. Edward Elgar.

Floro, Maria S. y King, E. M. 2023. "Introduction to the Symposium on the Care Economy." *Ideas.Repec.Org*. <https://ideas.repec.org/a/phs/prejrn/v60y2023i1p10-18.html>.

Floro, Maria S. y Meurs, M. 2009. *Global Trends in Women's Access to "Decent Work"*. Geneva: Friedrich-Ebert-Stiftung.

Folbre, Nancy. 2006. "Demanding Quality: Worker/Consumer Coalitions and 'High Road' Strategies in the Care Sector." *Politics & Society* 34 (1): 11–32. <https://doi.org/10.1177/0032329205284754>.

Fondo para los Niños de las Naciones Unidas (UNICEF) y la Organización Mundial de la Salud (OMS). 2019. *Progress on household drinking water, sanitation and hygiene 2000-2017: Special focus on inequalities*. <https://www.unicef.org/reports/progress-on->

[drinking-water-sanitation-and-hygiene-2019](#)

Gálvez-Muñoz Lina, Paula Rodríguez Modroño y Monica Domínguez Serrano. 2011. "Work and Time Use by Gender: A New Clustering of European Welfare Systems." *Feminist Economics* 17 (4): 125–57.

Gambe, Tazviona Richma. 2019. "The Gender Dimensions of Water Poverty: Exploring Water Shortages in Chitungwiza." *Journal of Poverty* 23(2): 105-122. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/10875549.2018.1517399>

Gammage, Sarah y Natacha Stevanovic. 2018. "Gender, Migration and Care Deficits: What Role for the Sustainable Development Goals?" *Journal of Ethnic and Migration Studies* 45 (14): 2600–2620. <https://doi.org/10.1080/1369183x.2018.1456751>.

Geere, Jo Anne y Paul R. Hunter. 2020. "The Association of Water Carriage, Water Supply and Sanitation Usage with Maternal and Child Health. A Combined Analysis of 49 Multiple Indicator Cluster Surveys from 41 Countries." *International Journal of Hygiene and Environmental Health* 223 (1): 238–47. <https://doi.org/10.1016/j.ijheh.2019.08.007>.

GI-ESCR. 2021. *Women and public services ESC rights: PUSHING THE FRONTIERS #1*

Gobierno de México. s.f. «Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras» [www.gob.mx](http://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/estancias-infantiles-para-apoyar-a-madres-trabajadoras). <https://www.gob.mx/bienestar/acciones-y-programas/estancias-infantiles-para-apoyar-a-madres-trabajadoras>.

Gonda, Noémi. 2019. "Re-Politicizing the Gender and Climate Change Debate: The Potential of Feminist Political Ecology to Engage with Power in Action in Adaptation Policies and Projects in Nicaragua." *Geoforum* 106 (noviembre): 87–96. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2019.07.020>.

- Gromada, Anna y Dominic Richardson. 2021. Where do rich countries stand on childcare? UNICEF.
- Gruber, Jonathan, Kathleen McGarry y Charles Hanzel. 2023. "Introduction to Long-Term Care around the World." En *Long-Term Care around the World*, editado por Gruber, Jonathan y Kathleen McGarry. University of Chicago Press. <https://www.nber.org/system/files/chapters/c14789/c14789.pdf>.
- Gupta, Atul, Sabrina T. Howell, Constantine Yannelis y Abhinav Gupta. 2021. "Owner Incentives and Performance in Healthcare: Private Equity Investment in Nursing Homes." <https://doi.org/10.3386/w28474>.
- Hallegatte, Stéphane, Jun Rentschler y Julie Rozenberg. 2019. "Resilient Infrastructure: A Lifeline for Sustainable Development." En *The World Bank eBooks*, 25–29. https://doi.org/10.1596/978-1-4648-1430-3_ch1.
- Himmelweit, Susan. "The Prospects for Caring: Economic Theory and Policy Analysis." *Cambridge Journal of Economics* 31, no. 4 (2007): 581–99. <http://www.jstor.org/stable/23601660>.
- Hirway, Indira. 2017. *Mainstreaming Unpaid Work*. Oxford University Press eBooks. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199468256.001.0001>.
- Iniciativa Global por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (GI-ESCR). 2020. *Women's Participation in the Renewable Energy Transition: A Human Rights Approach. Towards a Gender-Just Transition*.
- Jodoin, Sébastien, Annalisa Savaresi y Margaretha Wewerinke Singh. 2021. "Rights-Based Approaches to Climate Decision-Making." *Current Opinion in Environmental Sustainability* 52 (October): 45–53. <https://doi.org/10.1016/j.cosust.2021.06.004>.
- Jordan, J. C. 2018. "Deconstructing Resilience: Why Gender and Power Matter in Responding to Climate Stress in Bangladesh." *Climate and Development* 11 (2): 167–79. <https://doi.org/10.1080/17565529.2018.1442790>.
- Just Transition Collaborative. 2018. *Mapping Just Transition(s) to a Low Carbon World*. UNRISD, Rosa Luxemburg Stiftung, Instituto de la Universidad de Londres en París. <https://www.unrisd.org/en/library/publications/mapping-just-transitions-to-a-low-carbon-world>
- Kabeer, Naila. 1999. "Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment." *Development and Change* 30 (3): 435–64. <https://doi.org/10.1111/1467-7660.00125>.
- Khalil, Momtaj Bintay, Brent Jacobs y Kylie McKenna. 2021. "Linking Social Capital and Gender Relationships in Adaptation to a Post-Cyclone Recovery Context." *International Journal of Disaster Risk Reduction* 66 (Diciembre): 102601. <https://doi.org/10.1016/j.ijdr.2021.102601>.
- Kreft, Sönke, Lisa Junghans, David Eckstein y Ursula Hagen. 2014. *Global Climate Risk Index 2015: Who Suffers Most From Extreme Weather Events? Weather-Related Loss Events in 2013 an 1994 to 2013*.
- Kumar, Praveen, y Sumi Mehta. 2016. "Poverty, Gender, and Empowerment in Sustained Adoption of Cleaner Cooking Systems: Making the Case for Refined Measurement." *Energy Research & Social Science* 19 (septiembre): 48–52. <https://doi.org/10.1016/j.erss.2016.05.018>.
- Landivar, Christin, Nikki L. Graf, y Giorlenny Altamirano Rayo. 2023. *Childcare prices in local areas initial findings from the national database of childcare prices*. EE.UU. Departamento del Trabajo. https://www.dol.gov/sites/dolgov/files/WB/NDCP/WB_IssueBrief-NDCP-final.pdf

- Longhurst, A., S. Ponder, y M. McGregor. 2020. "Labor Restructuring and Nursing Home Privatization in British Columbia, Canada." En *The Privatization of Care: The Case of Nursing Homes.*, editado por P. Armstrong y H. Armstrong, 102-121. Routledge.
- Lozano, Alejandra. 2021. *Women's Participation in the Renewable Energy Transition: A Human Rights Perspective*, Briefing Paper 2. Towards a Gender-Just Transition. Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights.
- Lozano, Alejandra. 2022. *Setting a Roadmap for a Feminist Green Transformation: Using Economic, Social, Cultural and Environmental Rights as Guiding Tools for a Gender-Just Transition*, Briefing Paper 3. Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights y Fundación Friedrich Ebert, Berlin.
- MacAlister, C., G. Baggio, D. Perera, M. Qadir, L. Taing, y V. Smakhtin. 2023. *Global Water Security 2023 Assessment*. Naciones Unidas, Instituto Universitario de las Naciones Unidas para el Agua, Medioambiente y la Salud (UNU-INWEH), Hamilton, Canada. <https://www.unwater.org/news/unu-inweh-global-water-security-2023-assessment>
- Maccini, Sharon, y Dean Yang. 2009. "Under the Weather: Health, Schooling, and Economic Consequences of Early-Life Rainfall." *The American Economic Review* 99 (3): 1006–26. <https://doi.org/10.1257/aer.99.3.1006>.
- Mahdavi, Paasha. 2020. *Power Grab*. Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108781350>.
- Mang Benza, Carelle. 2021. "Many Shades of Pink in the Energy Transition: Seeing Women in Energy Extraction, Production, Distribution, and Consumption." *Energy Research & Social Science* 73 (Marzo): 101901. <https://doi.org/10.1016/j.erss.2020.101901>.
- Martínez Alier, Joan. 2023. "Environmental Conflicts and the Making of World Movements for Environmental Justice." *Economía Política* 40 (3): 765–79. <https://doi.org/10.1007/s40888-023-00306-x>.
- McKernan, Lucy et al., 2020. *Renewable Energy and Gender Justice*. Briefing Paper. Global Initiative for Economic, Social and Cultural Rights.
- Mehta, Lyla, Shilpi Srivastava, Hans Nicolai Adam, Alankar, Shibaji Bose, Upasona Ghosh, y Vikas Kumar. 2019. "Climate Change and Uncertainty from 'above' and 'below': Perspectives from India." *Regional Environmental Change* 19 (6): 1533–47. <https://doi.org/10.1007/s10113-019-01479-7>.
- Merzel, Cheryl. 2000. "Gender Differences in Health Care Access Indicators in an Urban, Low-Income Community." *American Journal of Public Health* 90 (6): 909–16. <https://doi.org/10.2105/ajph.90.6.909>.
- Metcalf, Gilbert E. 2021. "Carbon Taxes in Theory and Practice." *Annual Review of Resource Economics* 13 (1): 245–65. <https://doi.org/10.1146/annurev-resource-102519-113630>.
- Michel, Sonya, y Peng, Ito. 2017. *Gender, Migration, and the Work of Care*. Springer eBooks. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-55086-2>.
- Mikulewicz, Michael. 2020. "Disintegrating Labour Relations and Depoliticised Adaptation to Climate Change in Rural São Tomé and Príncipe." *Area* 53 (3): 422–30. <https://doi.org/10.1111/area.12630>.
- Moretti, Celso Luiz, L. M. De Mattos, Adonai Gimenez Calbo, y Steven A. Sargent. 2010. "Climate Changes and Potential Impacts on Postharvest Quality of Fruit and Vegetable Crops: A Review." *Food Research International* 43(7): 1824–32. <https://doi.org/10.1016/j.foodres.2009.10.013>.

- Mpanje, Desire, Pat Gibbons, y Rónán McDermott. 2018. "Social Capital in Vulnerable Urban Settings: An Analytical Framework." *Journal of International Humanitarian Action* 3 (1). <https://doi.org/10.1186/s41018-018-0032-9>.
- Myers, Emily, Audrey Sacks, Juan F. Tellez, y Erik Wibbels. 2024. "Forced Displacement, Social Cohesion, and the State: Evidence from Eight New Studies." *World Development* 173 (enero): 106416. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2023.106416>
- Myers, Samuel S., Antonella Zanobetti, Itai Kloog, Peter Huybers, Andrew D. B. Leakey, Arnold J. Bloom, Eli Carlisle, et al., 2014. "Increasing CO2 Threatens Human Nutrition." *Nature* 510 (7503): 139–42. <https://doi.org/10.1038/nature13179>.
- Naciones Unidas (Asamblea General). 1966a. "Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales". Serie de tratados 999 (diciembre): 171.
- Naciones Unidas (Asamblea General). 1966b. "Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos". Serie de Tratados 999 (diciembre): 171.
- Naciones Unidas. 1948. Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Naciones Unidas. 2018. Sustainable development goal 6 synthesis report on water and sanitation. Naciones Unidas. https://www.unwater.org/publication_categories/sdg-6-synthesis-report-2018-on-water-and-sanitation/
- Naciones Unidas. 2023a. New analysis of national climate plans: insufficient progress made, COP28 must set stage for immediate action. <https://unfccc.int/news/new-analysis-of-national-climate-plans-insufficient-progress-made-cop28-must-set-stage-for-immediate>
- Naciones Unidas. 2023b. Nationally determined contributions under the Paris Agreement: Synthesis report of the Secretariat UNFCCC. https://unfccc.int/sites/default/files/resource/cma2023_12.pdf
- Neelormi, Sharmind, Neelopal Adri, y Akhlas Ahmed. 2009. "Gender Dimensions of Differential Health Effects of Climate Change Induced Water-Logging: A Case Study from Coastal Bangladesh." *IOP Conference Series* 6 (14): 142026. <https://doi.org/10.1088/1755-1307/6/14/142026>.
- Nelson, Julie A. 2008. "Economists, Value Judgments, and Climate Change: A View from Feminist Economics." *Ecological Economics* 65 (3): 441–47. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2008.01.001>.
- Nelson, Julie. 2009. "Between a Rock and a Soft Place: Ecological and Feminist Economics in Policy Debates." *Ecological Economics* 69 (1): 1–8. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2009.08.021>.
- Nelson, Julie. 2013. "Ethics and the Economist: What Climate Change Demands of Us." *Ecological Economics* 85 (enero): 145–54. <https://doi.org/10.1016/j.ecolecon.2011.07.029>.
- Neuman, Michelle J., Christin McConnell, y Foster Kholowa. 2014. "From early childhood development policy to sustainability: the fragility of community-based childcare services in Malawi." *International Journal of Early Childhood* 46: 81–99.
- Newell, Peter, Shilpi Srivastava, Lars Otto Næss, Gerardo a. Torres Contreras, y Roz Price. 2021. "Toward Transformative Climate Justice: An Emerging Research Agenda." *WIREs Climate Change* 12 (6). <https://doi.org/10.1002/wcc.733>.
- Nicholls, Robert J., y Anny Cazenave. 2010. "Sea-Level Rise and Its Impact on Coastal Zones." *Science* 328 (5985): 1517–20. <https://doi.org/10.1126/science.1185782>.

- Nico, Gianluigi y Azzarri Carlo. 2022. "Weather Variability and Extreme Shocks in Africa: Are Female or Male Farmers More Affected?" Intl Food Policy Res Institute 2115. https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=4087553
- Nightingale, Andrea J. 2017. "Power and Politics in Climate Change Adaptation Efforts: Struggles over Authority and Recognition in the Context of Political Instability." *Geoforum* 84 (agosto): 11-20. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2017.05.011>.
- Niño Zarazúa, Miguel, Armando Barrientos, Sam Hickey, y David Hulme. 2012. "Social Protection in Sub-Saharan Africa: Getting the Politics Right." *World Development* 40 (1): 163-76. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2011.04.004>.
- Njuki, Jemimah, Sarah Eissler, Hazel J. Malapit, Ruth Suseela Meinzen-Dick, Elizabeth Bryan y Agnes R. Quisumbing. 2022. "A Review of Evidence on Gender Equality, Women's Empowerment, and Food Systems." *Global Food Security* 33 (junio): 100622. <https://doi.org/10.1016/j.gfs.2022.100622>.
- Novales, Clementine Louise. 2014. *Typhoon Haiyan Gender Snapshot: Leyte, Eastern Samar & Northern Cebu*. OXFAM Filipinas.
- OCDE. 2023. *Climate Finance and the USD 100 Billion Goal Climate Finance Provided and Mobilised by Developed Countries in 2013-2021*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/e20d2bc7-en>.
- Ohdedar, Birsha. 2022. "Climate Adaptation, Vulnerability and Rights-Based Litigation: Broadening the Scope of Climate Litigation Using Political Ecology." *Journal of Human Rights and the Environment* 13 (1). <https://doi.org/10.4337/jhre.2022.01.06>.
- OIT. 2020. *Making decent work a reality for domestic workers*. https://www.OIT.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/---travail/documents/publication/wcms_802553.pdf
- OIT. 2022. *Care at Work: Investing in Care Leave Policies and Care Services for a More Gender-Equal World of Work*. https://www.OIT.org/global/topics/care-economy/WCMS_838653/lang--en/index.htm
- OIT. s.f. "OIT Global Care Portal." <https://www.OIT.org/globalcare/>.
- OMS. 2021. *Health and climate change survey report*. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240038509>
- OMS. 2022. *Tackling abuse of older people: five priorities for the United Nations Decade of Healthy Ageing (2021-2030)*. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240052550>
- OMS. 2023. *World Health Statistics 2023 Monitoring health for the SDGs*. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240074323>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). 2017. *The State of Food and Agriculture 2016: Climate Change, Agriculture and Food Security*. <https://www.fao.org/3/i6030e/i6030E.pdf>
- Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2018. *Care work and Care jobs: For the future of decent work*. https://www.OIT.org/global/publications/books/WCMS_633135/lang--en/index.htm
- Organización Mundial de la Salud (OMS). 2016. *Burning opportunity: clean household energy for health, sustainable development, and wellbeing of women and children*. Organización Mundial de la Salud. <https://www.who.int/publications/i/item/9789241565233>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). 2020. *Is Childcare Affordable? Policy Brief on Employment, Labour and Social Affairs*. <https://www.oecd.org/els/family/OECD-Is-Childcare-Affordable.pdf>

Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC). 2023. "IPCC, 2023: Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change [Equipo Ppal. De Redacción, H. Lee and J. Romero (Eds.)]. IPCC, Ginebra, Suiza." <https://doi.org/10.59327/ipcc/ar6-9789291691647>.

Parikh, Jyoti. 2011. "Hardships and Health Impacts on Women Due to Traditional Cooking Fuels: A Case Study of Himachal Pradesh, India." *Energy Policy* 39 (12): 7587–94. <https://doi.org/10.1016/j.enpol.2011.05.055>.

Parreñas, Rachel. 2015. *Servants of Globalization: Migration and Domestic Work*. Prensa de la Universidad Stanford.

Patel, Leila. 2012. "Poverty, Gender and Social Protection: Child Support Grants in Soweto, South Africa." *Journal of Policy Practice* 11 (1–2): 106–20. <https://doi.org/10.1080/15588742.2012.625344>.

Pega, Frank, Natalie C. Momen, Ahmed Abubakar, Rola Al-Emam, Mohd Rohaizat Hassan, John Howard, Sajid Hussein, et al., 2023. "Monitoring Workers' Health: Focus on Rights, Determinants, and Equity." *The Lancet* 402 (10410): 1306–8. [https://doi.org/10.1016/s0140-6736\(23\)02049-4](https://doi.org/10.1016/s0140-6736(23)02049-4).

Peng, I. y S.M. Yeandle. 2017. *Eldercare policies in East Asia and Europe: Mapping policy changes and variations and their implications*. UN Women discussion paper series. ONU Mujeres.

Persson, Åsa y Elise Remling. 2014. "Equity and Efficiency in Adaptation Finance: Initial Experiences

of the Adaptation Fund." *Climate Policy* 14 (4): 488–506. <https://doi.org/10.1080/14693062.2013.879514>.

Programa Ambiental de las Naciones Unidas (UNEP). 2016. *Gender, equality and the environment. A guide to UNEP's work*. <https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/7642/>

Quisumbing, Agnes R., Neha Kumar, y Julia A. Behrman. 2017. "Do Shocks Affect Men's and Women's Assets Differently? Evidence from Bangladesh and Uganda." *Development Policy Review* 36 (1): 3–34. <https://doi.org/10.1111/dpr.12235>.

Randell, Heather, Clark Gray, y Elizabeth H. Shayo. 2022. "Climatic Conditions and Household Food Security: Evidence from Tanzania." *Food Policy* 112 (octubre): 102362. <https://doi.org/10.1016/j.foodpol.2022.102362>.

Razavi, Shahra, y Silke Staab. 2014. *Global Variations in the Political and Social Economy of Care: Worlds Apart*. Routledge.

Razavi, Shara. 2007. *The political and social economy of care in a development context conceptual issues, Research Questions and Policy Options*. Programa de Género y Desarrollo, UNRISD.

Reksten, Nick y Maria Floro. 2020. "Feminist Ecological Economics: A Care-Centered Approach to Sustainability." En *Sustainable Production and Consumption* editado por y Ranjula Bali Swain y Susanna Sweet, Vol. 1. Palgrave MacMillan.

Rodriguez-Franco, Diana. 2022. *The Bogota care system*. Centro Brookings para el Desarrollo Sostenible. https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2021/12/City-playbook_Bogota.pdf

Rodríguez, Lukiñe, and Inturias, Mirna. 2018. "Conflict Transformation in Indigenous Peoples' Territories: Doing Environmental Justice with a 'Decolonial Turn.'"

Development Studies Research 5 (1): 90–105. <https://doi.org/10.1080/21665095.2018.1486220>.

Röhr, Ulrike. 2021. Carbon pricing from a feminist perspective-a gender analysis. GenderCC Women for Climate Justice. https://www.researchgate.net/profile/Ulrike-Roehr/publication/356128156_Carbon_pricing_from_a_feminist_perspective_-_a_gender_analysis/links/618cc02d07be5f31b767578b/Carbon-pricing-from-a-feminist-perspective-a-gender-analysis.pdf

Romanello, Marina; Di Napoli, Claudia; Green, Carole; Kennard, Harry; Lampard, Pete; Scamman, Daniel; Walawender, Maria et al., 2023. "The 2023 Report of the Lancet Countdown on Health and Climate Change: The Imperative for a Health-Centred Response in a World Facing Irreversible Harms." *The Lancet*, noviembre. [https://doi.org/10.1016/s0140-6736\(23\)01859-7](https://doi.org/10.1016/s0140-6736(23)01859-7).

Salick, J., y A. Byg. 2007. *Indigenous Peoples and Climate Change*. Oxford: Centro Tyndall para la Investigación del Cambio Climático.

Sandbakken, Camilla. 2006. "The Limits to Democracy Posed by Oil Rentier States: The Cases of Algeria, Nigeria and Libya." *Democratization* 13 (1): 135–52. <https://doi.org/10.1080/13510340500378464>.

Schandl, Heinz y West, James. 2010. "Resource Use and Resource Efficiency in the Asia Pacific Region." *Global Environmental Change* 20 (4): 636–47. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2010.06.003>.

Sepúlveda, Magdalena. 2013. "Reporte de la Relatora Especial sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos". A/CDH/23/36. Naciones Unidas.

Shrestha, Shobha, Prem Sagar Chapagain, y Motilal Ghimire. 2019. "Gender Perspective on Water Use and Management in the Context of Climate Change: A Case Study of Melamchi Watershed Area, Nepal."

SAGE Open 9 (1): 215824401882307. <https://doi.org/10.1177/2158244018823078>.

Signorelli, S., Azzarri, C. y Roberts, C.. 2016. Malnutrition and climate patterns in the ASALs of Kenya: A resilience analysis based on a pseudo-panel dataset. Instituto Internacional de Investigación del Ganado (ILRI) y el Instituto Internacional de Investigación de Políticas Alimenticias (IFPRI).

Simmonds, Katherine, Julie Jenkins, Bradley Patrick White, Patrice K. Nicholas, y Jéssica Bell. 2021. "Health Impacts of Climate Change on Gender Diverse Populations: A Scoping Review." *Journal of Nursing Scholarship* 54 (1): 81–91. <https://doi.org/10.1111/jnu.12701>.

Smith, J. M., L. Olosky, y J.G. Fernández. 2021. The climate-gender-conflict nexus. Instituto de la Universidad de Georgetown para las Mujeres, la Paz y la Seguridad.

Smyth, Ines, y Caroline Sweetman. 2015. "Introduction: Gender and Resilience." *Gender and Development* 23 (3): 405–14. <https://doi.org/10.1080/13552074.2015.1113769>.

Sovacool, Benjamin K. 2021. "Who Are the Victims of Low-Carbon Transitions? Towards a Political Ecology of Climate Change Mitigation." *Energy Research & Social Science* 73 (Marzo): 101916. <https://doi.org/10.1016/j.erss.2021.101916>.

Stanke, Carla, Marko Kerac, Christel Prudhomme, Jolyon M. Medlock, y Virginia Murray. 2013. "Health Effects of Drought: A Systematic Review of the Evidence." *PLOS Currents*, enero. <https://doi.org/10.1371/currents.dis.7a2cee9e980f91ad7697b570bcc4b004>.

Sterner, Thomas. 2015. *Fuel Taxes and the Poor: The Distributional Effects of Gasoline Taxation and Their Implications for Climate Policy*. RFF Press.

- Stringer, Lindsay C., Alisher Mirzabaev, Tor A. Benjaminsen, Rebecca Mb Harris, Mostafa Jafari, Tabea Lissner, Nicola Stevens y Cristina Tirado-Von Der Pahlen. 2021. "Climate Change Impacts on Water Security in Global Drylands." *One Earth* 4 (6): 851–64. <https://doi.org/10.1016/j.oneear.2021.05.010>.
- Stuart, Lauren, World Meteorological Organization et al., 2023. *United in Science*. <https://library.wmo.int/records/item/68235-united-in-science-2023>
- Sugden, Fraser y Sanjiv De Silva. 2014. *A Framework to Understand Gender and Structural Vulnerability to Climate Change in the Ganges River Basin: Lessons from Bangladesh, India and Nepal*. IWMI.
- Tandon, Indrakshi, Corinne J. Schuster Wallace, Martina Angela Caretta, Sumit Vij y Alison Irvine. 2022. "Urban Water Insecurity and Its Gendered Impacts: On the Gaps in Climate Change Adaptation and Sustainable Development Goals." *Climate and Development*, abril, 1–12. <https://doi.org/10.1080/17565529.2022.2051418>.
- Tantoh, Henry Bikwibili, Tracey T. J. M. McKay, Felix Ekwabena Donkor, y Mulala Danny Simatele. 2021. "Gender Roles, Implications for Water, Land, and Food Security in a Changing Climate: A Systematic Review." *Frontiers in Sustainable Food Systems* 5 (julio). <https://doi.org/10.3389/fsufs.2021.707835>.
- Theis, S., E. Bryany C. Ringler. 2019. "Addressing gender and social dynamics to strengthen resilience for all." En *2019 Annual Trends and Outlook Report (ATOR): Gender equality in rural Africa. From commitments to outcomes* editado por A. Quisumbing, R. Meinzen-Dick y J. Njuki. Instituto Internacional de Investigación de Políticas Alimenticias (IFPRI).
- Tirado, María Cristina; Hunnes, Dana Ellis; Cohen, Marc J.; y Lartey, Anna. 2015. "Climate Change and Nutrition in Africa." *Journal of Hunger & Environmental Nutrition* 10 (1): 22–46. <https://doi.org/10.1080/19320248.2014.908447>.
- Torondel, Belén, Jane Ferma, Suzanna C. Francis, Bethany A. Caruso, Parimita Routray, Heather Reese y Thomas Clasen. 2022. "Effect of a Combined Household-Level Piped Water and Sanitation Intervention on Reported Menstrual Hygiene Practices and Symptoms of Urogenital Infections in Rural Odisha, India." *International Journal of Hygiene and Environmental Health* 239 (enero): 113866. <https://doi.org/10.1016/j.ijheh.2021.113866>.
- Tronto, Joan C. 2012. "Democratic care politics in an age of limits." En *Global variations in the political and social economy of care*. *Worlds Apart* editado por Shahra Razavi y Silke Staab, 29–40. Routledge.
- Vaittinen, Tiina, Hanna-Kaisa Hoppania y Olli Karsio. 2018. "Marketization, Commodification and Privatization of Care Services." En *Handbook on the International Political Economy of Gender* editado por Juanita Elias y Adrienne Roberts, 379–391. Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781783478842.00036>.
- Westengen, Ola Tveitereid, Progress H. Nyanga, Douty Chibamba, Mònica Guillén-Royo y Dan Banik. 2017. *A Climate for Commerce: The Political Agronomy of Conservation Agriculture in Zambia*. "Agriculture and Human Values" 35 (1): 255–68. <https://doi.org/10.1007/s10460-017-9820-x>.
- Wewerinke-Singh M. 2019. *State Responsibility, Climate Change and Human Rights under International Law*. Bloomsbury Publishing. <https://hdl.handle.net/1814/62004>.
- Yates, J. S. 2012. "Uneven interventions and the scalar politics of governing livelihood adaptation in rural Nepal." *Global Environmental Change*, 22(2): 537–546. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2012.01.007>
- Yon, Ma Yongjie, Christopher Mikton, Zachary D.

Gassoumis, y Kathleen H. Wilber. 2017. "Elder Abuse Prevalence in Community Settings: A Systematic Review and Meta-Analysis." *The Lancet Global Health* 5 (2): e147-56. [https://doi.org/10.1016/s2214-109x\(17\)30006-2](https://doi.org/10.1016/s2214-109x(17)30006-2).

Yon, Yongjie; Ramiro-González, María D.; Mikton, Christopher; Huber, Manfred; y Sethi, Dinesh. 2018. "The Prevalence of Elder Abuse in Institutional Settings: A Systematic Review and Meta-Analysis." *European Journal of Public Health* 29 (1): 58 -67. <https://doi.org/10.1093/eurpub/cky093>.



Operamos como una organización sin fines de lucro 501(c)(3) y dependemos de donaciones para apoyar nuestro trabajo. Las donaciones a nuestra organización son deducibles de impuestos en muchos países, incluidos los Estados Unidos. Para obtener más información, visita nuestro sitio web en <https://gi-escr.org/es/tomar-accion>

UNA TRANSICIÓN HACIA LA SOSTENIBILIDAD GUIADA POR EL CUIDADO



Ministry for Foreign
Affairs of Finland

Este documento informativo fue escrito por Maria S. Floro con la colaboración de Magdalena Sepúlveda Carmona y Alejandra Lozano Rubello.

Asimismo, la autora desea agradecer la ayuda de Thomas Hungerford, así como las revisiones y contribuciones de Magdalena Rochi y Valentina Contreras.

Diseñado por Emilia Guzmán

La Iniciativa Global por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales agradece el apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia, el cual también brindó apoyo financiero a la presente publicación en el marco del proyecto "Haciendo realidad los derechos para todos: enfrentando los factores estructurales de las privaciones de derechos económicos, sociales y culturales que sufren los grupos marginales". El Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia no se hace responsable por la información que contenga esta publicación ni por el uso que se le pueda dar a esta información.

El Gobierno de Finlandia no es responsable del contenido de este documento informativo ni del uso que se haga de la información que contiene.

DOI: 10.53110/WDNM5851

Junio 2024

SOBRE GI-ESCR:

La Iniciativa Global por los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (GI-ESCR) es una organización internacional no gubernamental de defensa de los derechos humanos. Junto con socios en todo el mundo, GI-ESCR trabaja para poner fin a la injusticia social, económica y de género utilizando un enfoque basado en los derechos humanos.

Contáctenos:

info@gi-escr.org

Siga nuestro trabajo en:

